

**MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA**

**ORIENTACIONES GENERALES PARA
EL DISEÑO DE PROPUESTAS PARA LA
IMPLEMENTACION DE LA ESI**

**EQUIPO PROVINCIAL ESI
Marzo de 2020**

LA EDUCACION SEXUAL INTEGRAL: UN DESAFIO IMPOSTERGABLE

I. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos hoy todavía insertos en una realidad escolar que dista mucho con lo que sucede en su entorno. Si bien todo ello repercute en el aula, dentro de ellas continúan perpetuando prácticas escolares y de enseñanza estereotipadas, las que se manifiestan de forma encubierta como lo tradicional y lo “normal” en sus hechos diarios.

Sucede también que los saberes escolares tensionan permanentemente con aquellos necesarios e imprescindibles para la vida. Por ello los/as docentes deben ser facilitadores/as y mediadores/as y poner la centralidad en el alumnado desde actividades que permitan desarrollar progresivamente, y en los distintos espacios curriculares y niveles, y en la vida institucional misma, y al unísono **las capacidades y saberes para la vida**.

La educación sexual integral (ESI) se constituye a partir de este momento en una **prioridad formativa** de este Ministerio de Educación. Por lo que su implementación progresiva en esta gestión ministerial contará con el acompañamiento de las diferentes áreas y específicamente del Equipo Provincial ESI.

II. LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: ASPECTOS GENERALES

La ESI se constituye un derecho de nuestros/as alumnos y alumnas de todas las escuelas del país, sean de gestión privadas o estatales, confesionales o laicas, tanto provinciales como municipales, en los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.

Este derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNA y J) **obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso**, y se encuentra establecido en la **Ley Nacional 26.150/06**, y en la **Ley Provincial 5552/18** quien adhiere, refuerza y legitima su implementación efectiva en todas las instituciones escolares mencionadas en nuestra provincia.

La ESI debe ser un **espacio sistemático de enseñanza y de aprendizaje** que **promueva el desarrollo de capacidades** en toda la trayectoria escolar de los y las estudiantes, que progresivamente **contribuya en la toma de decisiones responsables en total conocimiento y ejercicio de sus derechos**.

Cuando hablamos de educación sexual integral no nos referimos a un contenido, área o espacio curricular específico, sino que toma relevancia dentro de **un trabajo escolar articulado con todos sus actores institucionales, legitimando la tarea imprescindible que desarrollará cada figura (docentes y no docentes) en este proceso.**

Cabe aquí recordar, que la enseñanza de la sexualidad en la escuela estuvo desarrollada de manera esporádica, ritualizada, si se quiere espasmódica, resolutive de problemáticas puntuales, donde la autoridad del **discurso de los profesionales de la salud era superior al discurso docente, y habilitó dentro de ellas posicionamientos reduccionistas** propiciado por quienes conducían la institución lo que hicieron éstas perspectivas persistan en el tiempo. Estos sesgos de la sexualidad en la escuela no hicieron más que reproducir y reforzar pautas culturales, religiosas, sociales y de otro tipo donde **se vulneraron los derechos de los/as alumnos/as.**

Por ello será necesario **jerarquizar la tarea institucional en general y en particular de los/as docentes, el discurso respecto de la sexualidad en la escuela respetará la perspectiva de género,** donde se transversalicen **saberes de todas las dimensiones de la persona** con los aportes de **las áreas y espacios curriculares, pensando nuestras aulas como heterogéneas, diversas y dinámicas.**

En este **marco de pluralidad,** la escuela debe posicionarse como ente esencial en el desarrollo de la ESI, y deberá poner en funcionamiento verdaderos **dispositivos de enseñanza y aprendizaje,** con equipos escolares debidamente organizados y pedagógicamente sólidos **que garanticen el acceso a la ESI de manera articulada y sostenida, sin recortes de ningún tipo para el beneficio de todos/as nuestros/as estudiantes.**

De ser posible se podrán acordar acciones conjuntas con los centros de salud, de deportes, de mediación y demás organizaciones estatales, culturales y sociales **pero es la escuela quien tendrá a cargo la tarea de implementación de la ESI.**

Para ello será necesaria la lectura y aplicación de las leyes mencionadas en los documentos curriculares como marco normativo de la ESI, las que resumen los siguientes objetivos:

- **Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.**
- **Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.**
- **Promover actitudes responsables ante la sexualidad.**
- **Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.**
- **Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones.**

III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ESI

En mayo de 2018, el Consejo Federal de Educación aprobó los **lineamientos curriculares sobre Educación Sexual Integral** a través de la Resolución del CFE Nro. 340/18, este documento, producto de consultas y consensos que involucraron tanto a las jurisdicciones como a especialistas en la temática, propone un camino a construir y, a la vez, **resignifica, recupera y fortalece las acciones que se vienen desarrollando en muchas instituciones educativas**, en consonancia con la temática. Cabe destacar que esto no es nada nuevo, tiene un punto de partida donde varios/as docentes han realizado capacitaciones y han ejecutado acciones de manera acertada, ya sea solitaria, en equipos de docentes, acompañada o no por los equipos de conducción y supervisión. Siempre respondiendo a inquietudes propias del alumnado o de problemas específicos relacionados con su contexto y la ESI.

Sugerimos aquí las recomendaciones de los materiales curriculares nacionales en que dichas **prácticas escolares de la ESI deben ser mixtas, articuladas, sostenidas y asertivas**. Es decir combinar acciones derivadas de acuerdos entre los equipos de conducción, docentes y demás actores institucionales entre ellos la familia.

Tales **acciones de enseñanza** cuando son promovidas por parte de un/a docente o por un grupo pequeño de docentes sin llegar a convencer al conjunto de la institución, resultan aisladas e insostenibles en el tiempo, por lo tanto no producen el impacto esperado.

Y si estas son acompañadas por **acciones de gestión** que genere mecanismos para **la institucionalización de la ESI en todas las áreas y espacios curriculares y extracurriculares**, se constituye en una propuesta en la que ambos **procesos se articulan y potencian** logrando un salto cualitativo en la institucionalidad y en la enseñanza de la ESI.

La posibilidad de construir un aprendizaje y abordaje de la sexualidad desde una mirada integral, **se relaciona con las oportunidades** que este espacio puede presentar para que niños, niña, adolescentes y jóvenes perciban confianza, y puedan **involucrarse en su propio proceso formativo**.

LOS ROLES EN LA ESCUELA

El rol que ejercen los y las docentes junto a los equipos de conducción resultan vitales al momento de ofrecer a los alumnos y alumnas oportunidades formativas integrales en la temática de la sexualidad, requiere de la **implementación de acciones sistemáticas** que ofrezcan a los/as educandos la posibilidad de alcanzar una sólida formación frente a la sociedad cambiante. Para completar la tarea de implementación efectiva de a la ESI se deben incorporar a **todos los actores institucionales**.

Esto significa que es necesario que **todos/as los/as docentes de diferentes espacios curriculares y personal escolar de las distintas áreas, tendrán asignadas diferentes tareas cumpliendo un rol activo**, no solo como meros espectadores algo que hemos observado en estos últimos años.

Las propuestas deben derivarse de la **escucha atenta de las inquietudes, necesidades y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la sexualidad integral, específicamente orientando en la información y formación de los derechos que los/as asisten, sin que medien intervenciones o autorizaciones de sus familias ni miradas direccionadas o ideologías a propósito de la imposición del tratamiento de una postura**

en particular. En muchos casos los/as alumnos/as confían en alguna figura institucional más que en otra, pero la propuesta de trabajo debe ser colaborativa e incorporar a las familias quienes deben también cumplir un rol activo en este momento.

IV. LA PROPUESTA DIDACTICA

-ENFOQUE Y ORIENTACION DE LA PLANIFICACION ESCOLAR

Trascender el punto de vista biologicista (enseñar las partes del cuerpo humano y sus funciones) o médico (trabajar sólo la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual), cultural/religioso, o jurídico, entre otros modelos tradicionales de la sexualidad, será nuestro desafío.

Para ello las propuestas deben apuntar e deconstruir y paulatinamente transitar experiencias que le permitan conocer, profundizar y reflexionar en saberes transversales a las áreas y espacios curriculares, a los niveles y modalidades, que permitan **el desarrollo de capacidades para el ejercicio libre, democrático de sus derechos y la toma de las mejores decisiones que impactarán sobre su proyecto de vida presente y futura.**

Como institución, desde **los/as supervisores/as, equipos de conducción, diferentes profesionales (maestros/as, profesores/as, bibliotecarios/as, gabinete psicopedagógicos, preceptores/as o bedeles, auxiliares personal de servicios generales,** tenemos la responsabilidad de enseñar entre otros contenidos: la importancia del cuidado, de la amistad, del amor, de la solidaridad, de la intimidad propia y ajena, de la expresión con libertad y sin prejuicios de nuestras emociones y sentimientos, del respeto a la diversidad, entre otras cuestiones aún silenciadas en las instituciones, en permanente interacción con nuestros/as alumnos/as y sus familias,.

Se propone para ello **trabajar pedagógicamente aquellos saberes que permitan** tensionar por un lado, la tan visible desigualdad histórica en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas niños, adolescentes, y jóvenes, las nuevas formas de ser mujer y varón, las relaciones afectivas, entre otras ya que nuestros/as destinatarios/as se encuentran en pleno **proceso de construcción de su subjetividad.**

Por otro lado se hace indispensable tratar en las aulas de manera formal, derivada de los saberes disciplinares, y transversales, aquellas **temáticas**

sin discriminación alguna fundada en motivos raciales, de sexo, color, edad, idioma, religión, creencias, opinión política, cultura, posición económica, origen social o étnico, capacidades especiales, salud, apariencia física o impedimento físico, de salud que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad de oportunidades, la inclusión y la equidad, siempre abordada desde la perspectiva de género, entendida como en una categoría construida social y culturalmente que se aprende y que, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar con disciplinar y transdisciplinar, horizontal y vertical. Estamos convencidos que hablar de estos temas en la escuela generará un espacio de aprendizaje que debe ser **favorecido, promovido y sostenido** por todos los actores de la institución, desde **propuestas institucionales responsables que involucren a todos/as de igual manera.**

En este sentido las **tareas deben ser distribuidas igualitariamente** en la comunidad educativa. Para brindar un mensaje común, no solo en aportar la información desde un currículum educativo que evite los estereotipos, sino también que se promueva la construcción progresiva de la aceptación de la diversidad, la eliminación de las distintas formas de discriminación y las cuestiones relacionadas al género, la inclusión, la discapacidad entre las más relevantes.

En este primer acercamiento se destaca que la **ESI** está atravesada por **cinco ejes** para asegurar un **abordaje integral de todas las dimensiones de la persona humana.** Y, si bien aquí se describe cada eje por separado con fines pedagógicos, en la práctica educativa estas visiones se encuentran interrelacionadas.

-DE LAS CAPACIDADES Y LOS SABERES

En el documento Marco Nacional de Integración de Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades, se propone la discusión sobre la pertinencia y la importancia de organizar el currículum, la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades consideradas centrales: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación y Compromiso y responsabilidad, y el desarrollo de niveles crecientes de Competencia Digital.**

Esto implica poner el foco en aquellos **modos de pensar, de actuar y de vincularse que esperamos que los niños y jóvenes puedan construir y fortalecer en la educación obligatoria**, a partir del convencimiento de que ello podría contribuir a:

- *Acompañar y sostener las trayectorias escolares, pues una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo y recursivo de capacidades supone sostener una mirada integral de las trayectorias y asumir la responsabilidad pedagógica por los aprendizajes de los/las niños/as, adolescentes y jóvenes más allá del año/grado, ciclo, nivel o modalidad o área en que se enseña.*
- *Fortalecer los procesos de aprendizaje, en la medida en que las capacidades representan habilidades de pensamiento o estrategias cognitivas que, desde distintos focos y en relación con campos de conocimiento específicos, favorecen las condiciones para seguir aprendiendo.*
- *Mejorar la calidad de los aprendizajes, en tanto la enseñanza centrada en el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de saberes prioritarios renueva el compromiso de ofrecer a los niños y jóvenes oportunidades para un aprendizaje significativo.*

De lo expuesto anteriormente los contenidos de la ESI, **se inscriben como saberes y capacidades que atraviesan distintas áreas y/o disciplinas**, responden a las distintas etapas del desarrollo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, **contempla situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela**, por lo que **no deben ser trabajados clases alusivas, ni jornadas únicas descontextualizadas** sino planificar en **un dispositivo escolar posible situacional derivado de un análisis de prioridades** focalizadas en temáticas y problemáticas de nuestros NNA y J en esta primera etapa.

LOS EJES CONCEPTUALES DE LA ESI

1-RECONOCER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: La perspectiva de género es un modo de ver la realidad y las relaciones entre los varones y las mujeres. Estas relaciones, como todas las relaciones sociales, están mediadas por cuestiones de poder, y muchas veces la distribución de ese poder dejar en desventaja a las mujeres.

Cuando esto sucede, suelen aparecer situaciones de vulneración de derechos, como la violencia de género u otro tipo de desigualdades sociales.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Reconocimiento la diferencia sexual entre unas y otros.*
- *Análisis las desigualdades entre hombres y mujeres.*
- *Problematización las concepciones rígidas sobre lo considerado exclusivamente masculino o exclusivamente femenino, identificando prejuicios y estereotipos de género, así como las consecuencias negativas que provocan en mujeres y varones.*
- *Incorporación el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género.*

2-RESPETAR LA DIVERSIDAD: La perspectiva de género es un modo de ver la realidad y las relaciones entre los varones y las mujeres. Estas relaciones, como todas las relaciones sociales, están mediadas por cuestiones de poder, y muchas veces la distribución de ese poder dejar en desventaja a las mujeres.

Cuando esto sucede, suelen aparecer situaciones de vulneración de derechos, como la violencia de género u otro tipo de desigualdades sociales. Por ejemplo, las mujeres que trabajan fuera de su casa tienen, además, la responsabilidad del trabajo doméstico, lo cual se denomina “doble jornada de trabajo”.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Resignificar el profundo hecho de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad.*
- *Cuestionamiento de la heteronorma y de la “presunción de heterosexualidad”.*
- *Respeto la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.*
- *Rechazo la violencia y la estigmatización por orientación sexual e identidad de género, ya que no puede haber silencio pedagógico frente a la discriminación de cualquier tipo.*

3-VALORAR LA AFECTIVIDAD: Este eje busca reivindicar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje, y contribuir al desarrollo de capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Tener en cuenta que las emociones y sentimientos están presentes en toda interacción humana.*
- *Consideraciones acerca de la afectividad que puede contribuir al encuentro o desencuentro con las otras personas con las que interactuamos cotidianamente.*
- *Generación las condiciones para que cada cual pueda expresar sus puntos de vista, respetando las diferencias, sin anular las tensiones y conflictos presentes en los vínculos.*
- *Respeto la intimidad propia y ajena.*
- *Rechazo por toda manifestación coercitiva del afecto, el abuso y la violencia de género y sexual.*

4-EJERCER NUESTROS DERECHOS: Este eje pone en evidencia que niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, con plena capacidad para participar, hacer oír su voz y no sufrir ningún tipo de discriminación, y considera a las personas adultas y al Estado como garante de sus derechos. La relación que se da entre personas adultas y niños, niñas y adolescentes es asimétrica, por lo que hace falta construir lugares de autoridad desde el respeto de los derechos, favorecer el diálogo y la escucha, y establecer sanciones que no vulneren sus derechos.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Consideraciones de la ESI como un hecho no aislado, sino que se inscribe en un marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos.*
- *Propicio del enfoque en los derechos vinculados con las infancias y las adolescencias.*
- *Rescatar el papel fundamental del personal docente y de todo el personal de la escuela como garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.*
- *Generar las condiciones institucionales para el efectivo cumplimiento de los derechos tanto de niños, niñas y adolescentes como del personal docente y de toda persona adulta de la comunidad educativa.*
- *Promoción de aprendizajes vinculados con la defensa y el ejercicio de los derechos.*

5-CUIDAR EL CUERPO Y LA SALUD: En este eje, se complejizan las nociones sobre qué es y cómo vivimos el cuerpo y cuidamos nuestra salud

incluyen la dimensión biológica, al igual que los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. Esto abarca la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, y las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en la sociedad de la que formamos parte. Por ejemplo, podemos pensar que los cuerpos de los varones y los de las mujeres son distintos en función de las configuraciones de las identidades de género, es decir, de lo que socialmente se espera de unos y de otras, según las diferencias sexuales de las personas.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Reconocimiento del cuerpo sexuado y la salud no abarcando sólo la dimensión biológica.*
- *Reflexionar críticamente sobre las representaciones del cuerpo y la salud en la escuela y en la sociedad.*
- *Trabajo del cuerpo desde distintas disciplinas, como el arte, la educación física, los medios de comunicación, etc.*
- *Abordaje de la salud desde un enfoque que la enfatice como derecho.*
- *Problematización y análisis los estereotipos de belleza para varones y mujeres.*
- *Propiciar el cuidado del cuerpo y la promoción de la salud.*

V. LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La estrategia didáctica hace alusión a una planificación del proceso de enseñanza y de aprendizaje, **lleva implícito una gama de decisiones que el docente debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades** que puede utilizar para llegar a alcanzar las metas de su grupo de estudiantes.

Este proceso, en el caso de la enseñanza de la **ESI**, estará **atravesado por el contexto** en el que se desplieguen sus **conocimientos, valores, motivos, intereses, etc.**; también lo estará por las propias situaciones de aprendizaje a las que se enfrente, con sus retos y sus limitaciones, debe ser un **proceso continuo y dinámico** en respuesta a las exigencias del contexto que cambia, demandando nuevos desempeños

Para el desarrollo de capacidades, el/la docente deberá realizar intervenciones pedagógicas siguiendo este ejemplo:

- Elegir una o dos **capacidades** relevantes
- Definir la **estrategia de enseñanza** orientada a desarrollar la **capacidad seleccionada**, a partir del conjunto de **saberes prioritarios** que los/las estudiantes necesitarán aprender con uno o más espacios curriculares.
- Determinar los principales **criterios y los procesos de evaluación** en función de la estrategia de enseñanza, que permitan evaluar si los alumnos han desarrollado la capacidad seleccionada y generar procesos de autoevaluación y coevaluación del docente y los/las alumnos/as. Asumiendo que el enfoque para el desarrollo de capacidades requiere el diseño de **una evaluación continua, participativa y formativa**.

-LA SECUENCIA DIDÁCTICA

Un itinerario de aula posible, sin obstáculos ni fracturas es imposible sino se piensa como un proceso con **significados e instrumentos para analizar e interactuar en el mundo en que viven**.

Por ello, de acuerdo a la estrategia planificada, las técnicas deberán reflejar pautas ordenadas en forma de **secuencia didáctica**, con actividades para el **inicio, para el desarrollo y para la integración y síntesis**. Las mismas estarán basadas en los **procedimientos lógicos y con fundamentos psicológicos** del alumnado, siendo un **proceso continuo y dinámico** en respuesta a las exigencias del contexto que cambia. Demandando nuevos desempeños y que orientarán su aprendizaje, en **proyección a todas las actividades escolares y más allá de ellas a la vida social en general**; se constituyen en las **herramientas básicas para continuar aprendiendo** para ello podrá plantear:

- *Búsqueda de información sobre diferentes fenómenos y su verificación científica.*
- *Lectura de diferentes tipos de texto. Análisis de diferentes textos y su procedencia. Discusión grupal del significado de lo leído. Fundamentación de posturas determinadas acerca de una temática.*

- *Producción de textos, en forma individual o grupal de acuerdo a necesidades y propósitos*
- *Búsqueda y análisis de diferentes perspectivas y opiniones sobre un mismo hecho. Organización y jerarquización de la información. Diseño de tablas y cuadros que presenten información.*
- *Participación activa de charlas, cine-debate, obras de teatro y eventos socio-culturales de su comunidad, como también trabajos en blog, y sitios para trabajo virtual, producción de videos u otros recursos en formatos digitales, dentro y fuera de la escuela.*
- *Estudios de casos: Análisis de situaciones escolares o comunitarias conflictivas. Análisis de reglamentos escolares o pautas de convivencia de la institución, para todos los actores de la comunidad escolar y para cada aula.*

Las actividades específicas del aula, deben ser **flexibles** y estar definidas por las **necesidades de aprendizaje del grupo**, por ello las mismas deben ser **propuestas situadas**.

Sintetizando: resulta imprescindible seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos centrales de las áreas, disciplinas o asignaturas, que desarrollarán la ESI. Por eje conceptual, por capacidades, por saberes, plasmando todo ello primero en el **PEI**, luego en el **PCI**, **PCA** y en las **secuencias didácticas** adecuadas al nivel escolar y características del grupo de alumnos/as.

-LA EVALUACION

Separar la evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje resulta imposible, por ello dado que los/as alumnos/as desarrollarán sus capacidades junto a los saberes para apropiarse del conocimiento, será importante repensarla de forma **significativa**. La evaluación deberá incluir actividades de estimación **cualitativa o cuantitativa**. Podrán utilizar **rúbricas o listas de cotejo** para determinar cómo los estudiantes cumplen con los criterios, las evidencias y poseen cierto desempeño. Lo cuantitativo se complementa con lo cualitativo e implica colocar una nota numérica o un porcentaje que exprese los logros cualitativos alcanzados, para lo cual el/la docente debe llevar un registro

detallado de su grupo. Deberá plantear entonces una **evaluación formativa**, que considere:

1. Los saberes previos de los alumnos para hacer conexiones con el nuevo aprendizaje.
2. Registro de cómo los/as alumnos/as van logrando cumplir los criterios en los distintos momentos del ciclo escolar.
3. Diseñar actividades de evaluación contribuyan al aprendizaje o al mejoramiento continuo.
4. Brindar oportunidades a los alumnos con dificultades para lograr los criterios y evitar así el rezago, en el mismo ciclo escolar. Esto puede implicar la realización de actividades adicionales y el apoyo de los pares.
5. Retroalimentar a los estudiantes frente a sus logros y aspectos por mejorar, con respeto, cordialidad y motivación hacia el crecimiento personal.

Se propone que la instancia de evaluación permita además en los estudiantes una conciencia explícita de los objetivos que la orientan y puedan participar, conociendo de antemano, los criterios e instrumentos, y que la determinación de lo que se espera tanto en condiciones **de saber y como de poder hacer**.

Permitiendo además considerar el error como punto de partida para la corrección y mejora, otorgando verdadero sentido a la tarea y, consecuentemente, se involucre en ella, como participante y no como objeto.

Un ejemplo para trabajar con ESI:

-¿Qué voy a evaluar? Lo desarrollado por mis alumnos/as: un informe, una dramatización, una exposición grupal, una lámina, una maqueta, un proyecto socio-comunitario, un posicionamiento y debate, etc.

-¿Qué haré para evaluar? Corregiré los errores conceptuales, valoraré aspectos positivos, realizaré devoluciones personalizadas, intercambio de trabajos, juego de roles, enviaré comunicados de ser necesario, etc.

-¿Con que instrumento evalúo? Guía y registro de observación, Lista de cotejo, Rúbrica, Diario de clase, Portafolio. En este caso se irán valorando cualitativamente si se alcanzaron o no las mismas.

VI. LOS MATERIALES DE CONSULTA OBLIGATORIOS

Los materiales de consulta primaria son los **Diseños Curriculares provinciales, disciplinares, por área, por nivel y modalidad** y los referidos a ESI. El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral viene desarrollando líneas de capacitación y de producción de materiales de **formación (cuadernillos)**, y **sensibilización (láminas y videos)**.

Algunas piezas, específicamente **las láminas**, se han elaborado además en lenguas originarias y también en braille, todo ello de **descarga y acceso libre y gratuito** los que recomendamos leer y consultar como fuente primaria de la información. **Los recursos** a emplear serán los materiales del Programa Nacional ESI, en formatos de textos, videos, láminas, sugerencias para el aula etc. y podrán anexar tareas locales como entrevistas, encuestas, publicaciones e investigaciones locales de las temáticas ESI desde periódicos, programas radiales y televisión, entre otros que considere necesario incorporar para una visión amplia de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

LEY 26.150/06 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

LEY Provincial de EDUCACION SEXUAL INTEGRAL N° 552/18

COLL, C. Lo básico en la Educación Básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de la educación básica. Transatlántica de Educación. Año 1 N° 1. Santillana. México, 2006, pp. 69-78

DÍAZ-BARRIGAARCEO, F., HERNÁNDEZ ROJAS, G. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, Editorial Mc Graw Hill. México

FERREYRA, H., PERETTI, G. Y OTROS. De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos. Revista Iberoamericana de Educación 47. N° 3. OEI, 2008. Disponible en <http://www.rieoei.org/2702.htm> (último acceso 02-06-2009).

JACKSON, P. (1991): La vida en las aulas, Madrid, Morata.

LABATE, H. (2016): Hacia el desarrollo de capacidades, publicación interna, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

LABATE, H. (2014): Mejorar en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Aportes para la planificación de la enseñanza en Educación Primaria y Secundaria, Córdoba, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

MORGADE, G., BAEZ, J.; ZATTARA, S. Y DÍAZ VILLA, G. (2011) "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual", en Morgade, Graciela (coordinadora) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Buenos Aires, La Crujía editores.

MORGADE GRACIELA. Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula Rosario. Homo Sapiens Ediciones. 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Las dimensiones de la sexualidad. Material de lectura. Clase 1 Curso virtual. PERRENOUD, P. (2012): Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?, Barcelona, Graó. RIPANI, M. F. (2016): Competencias de Educación Digital. Plan Nacional Integral de Educación Digital. Colección de Marcos Pedagógicos.

PLANIED, Dirección Nacional de Innovación Educativa, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

ROEGIERS, X. (2000): "Saberes, capacidades y competencias en la escuela: una búsqueda de sentido", Innovación Educativa, N°10. ROEGIERS, X. (2016): Marco conceptual para la evaluación de las competencias, UNESCO – OIE. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr4-roegiers-competenciasassessment_spa.pdf

TOBÓN, S. (2011a).El modelo de las competencias en la educación desde la Socioformación .Instituto Universitario Anglo Español A.C. Red Durango de Investigadores Educativos. A.C. México.

TOBÓN, S. (2011b). E-book 3, La gestión curricular desde la socioformación, Instituto CIFE.México.

TOBÓN, S. (2011c).Evaluación de las competencias en la Educación Básica Santillana A.C. México.

UNESCO (2014) Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), Santiago de Chile.

UNICEF, ASOCIACIÓN CIVIL EDUCACIÓN PARA TODOS (2010): Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación

MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

**GUIA PARA EL DIAGNOSTICO
INSTITUCIONAL**

EQUIPO PROVINCIAL ESI
MARZO DE 2020

GUIA PARA EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Para el diseño de la propuesta ESI se sugiere trabajar en las Jornadas Institucionales el siguiente orden:

- ✓ Lectura de los materiales curriculares de área, disciplina, de ESI y demás recomendaciones provinciales que consideren de importancia.
- ✓ Definición institucional de:
 - de las capacidades a desarrollar, de los saberes, ejes y NAP
 - de las estrategias de enseñanza, de aprendizaje por espacio curricular individual o compartido ya sea articulado de manera horizontal o vertical
 - del trabajo colaborativo para la evaluación formativa
 - de instrumentos de seguimiento de la propuesta, de registro de los datos junto a la elaboración de informes de implementación
 - de recursos necesarios para poner en juego en esas actividades en cuanto a espacios físicos, de tiempo y demás que requiera la propuesta

Consignas de trabajo

1-A partir de la lectura de los materiales mencionados, sugerimos debatir grupalmente en torno a los conceptos, ideas, aportes e interrogantes aparecen en la misma.

2-Analicen los Propósitos formativos de los lineamientos curriculares para la ESI, para cada nivel y elijan los que consideren trabajar en este ciclo lectivo 2020.

3-Luego, apelando a su experiencia docente, discutan ejemplos de situaciones de la vida cotidiana escolar (recreo, sala de profesores, aula, organización institucional, normas de convivencia, etcétera) y de contenidos curriculares en los que estos propósitos pueden expresarse.

Registren en un cuadro similar a este:

Ejemplo de situación detectados en la vida escolar	Contenido disciplinar relacionado (puede ser por área en inicial y primario)	Contenido ESI	Posibilidad de articulación horizontal y vertical entre todos los espacios curriculares	Cronograma tentativo y actividades generales

4- Redactar en término de capacidades los saberes de la ESI relacionados íntimamente con el área o disciplina. Debe aparecer redactado dentro de la trama del PCI y PCA no discriminado como contenido ESI debajo de los ejes del espacio curricular, ya que esa visión sostiene la descontextualización y fragmentación. La idea es elaborar la incorporación de los contenidos ESI como saberes complejos que apunten a la formación integral teniendo en cuenta los ejes y niveles de escolaridad. Pensemos además:

- ¿Cómo contribuye la ESI a una educación de calidad
- ¿Qué acciones deben realizar los demás actores institucionales (docentes y no docentes) para dar cumplimiento a los propósitos formativos y a los lineamientos curriculares de ESI en la institución?
- ¿Con qué recursos cuentan? ¿Qué necesitan?
- ¿Con qué otros actores y/o instituciones necesitan dialogar, articular, interactuar?
- ¿Cómo incluimos a las familias?

MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

NAP Y RECURSOS PARA NIVEL INICIAL

EQUIPO PROVINCIAL ESI
Marzo de 2020

LA ESI EN EL NIVEL INICIAL

En el Nivel Inicial los niños y niñas comienzan a transitar experiencias de vínculo con otros diferentes a sus grupos familiares, y a ampliar de este modo su horizonte social y cultural para el desarrollo pleno de sus subjetividades.

En este nivel, la ESI promueve hábitos de cuidado del cuerpo, el reconocimiento de la intimidad propia y ajena, la expresión de los afectos y el respeto por los sentimientos y necesidades de los/las otros/as, el desarrollo de las competencias y habilidades psicosociales y el desarrollo de comportamientos de autoprotección (p.ej., no guardar un secreto que hace daño como en los casos de abuso a niños y niñas).

La propuesta para el **nivel inicial** también incluye nuevas formas de pensar la organización de los espacios escolares, las relaciones tanto entre niñas y niños, como entre adultos y niños/as, el vínculo entre la escuela y las familias. En este sentido, la ESI propicia un uso igualitario del aula y del patio entre varones y mujeres, como así también de los juegos y juguetes en la medida en que considera que éstos no son “exclusivamente de varones” o “exclusivamente de mujeres”.

LA ESI Y LAS FAMILIAS

En abril de 2011 y como parte de un proceso de construcción colectiva con distintas áreas del Estado, organizaciones sociales, expertos/as en educación y el Fondo de Población de Naciones Unidas, el Programa lanzó la **Revista ESI para charlar en familia**. Se trata de una revista cuyo objetivo es brindar una herramienta a las familias para poder crear un espacio de confianza con sus chicos y chicas y poder abordar las cuestiones relativas a la sexualidad desde una mirada libre de discriminación y respetuosa de los derechos.

Este material fue acompañado en su lanzamiento por un **spot audiovisual** del que participaron actores y actrices que compartieron anécdotas sobre el imaginario de la sexualidad en sus infancias.

Durante el año 2013 el Programa ESI publicó un nuevo cuadernillo para trabajar los contenidos de la educación sexual integral para la Modalidad Educativa de **jóvenes y adultos**.

Durante el año 2014 y producto de distintas demandas recibidas en los talleres de capacitación docente llevados a cabo en las provincias, el Programa de Educación Sexual Integral publicó el libro **Es parte de la Vida**. Se trata de un material de apoyo sobre **educación sexual y discapacidad** para trabajar en familia, elaborado en cooperación con el Ministerio de Educación de la República Oriental del Uruguay.

De los ejes mencionados en el documento general de orientaciones, junto a las capacidades y saberes, se derivan los NAP de ESI para el **Nivel Inicial**

- ✓ Las partes externas del cuerpo humano.
- ✓ El vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- ✓ Los procesos de gestación y nacimiento.
- ✓ La disposición de recibir y dar cariño.
- ✓ La confianza, la libertad y la seguridad para expresar ideas, opiniones y pedir ayuda.
- ✓ La adquisición de pautas de cuidados y auto protección.
- ✓ Igualdad de oportunidades para niñas y niños en juegos.
- ✓ La diversidad de familias.
- ✓ El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- ✓ Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- ✓ No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.

A continuación se presenta la siguiente propuesta para ejemplificar lo mencionado anteriormente:

RECURSOS ESI PARA NIVEL INICIAL

-CIENCIAS SOCIALES Y ESI

Las cuatro diferencias

Te proponemos que encuentres cuáles son las cuatro diferencias que hay en esta lámina:



Guía para trabajar la lámina:

Diferencia	Contenidos de ESI	Consignas
1. Empujando la puerta o esperando su turno	<p>- Eje Desarrollo de Comportamientos de autoprotección:</p> <p>- El desarrollo y la valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.</p> <p>- Eje Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales:</p> <p>- La construcción de valores de convivencia vinculados con el cuidado de sí mismo/a y de los/las otros/as.</p> <p>- Eje Conocimiento y cuidados del cuerpo:</p> <p>- El conocimiento y la adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y la seguridad personal y la de los otros/as.</p>	<p>¿Qué hacemos si queremos ir al baño y está ocupado? ¿Cómo resuelve esa situación la nena del dibujo, en una escena y en la otra? ¿Cuál de las dos acciones nos parece más correcta? ¿Por qué? ¿Se puede entrar al baño cuando está ocupado, o hay que esperar? ¿Qué sentirá la nena cuando su compañera le abre la puerta sin permiso? ¿Qué sentimos cuando los demás no respetan nuestra intimidad y privacidad? Algunos chicos y chicas necesitan ayuda para ir al baño, ¿ustedes ya pueden arreglarse solos/as? Es importante que, a medida que vamos creciendo, aprendamos a ser autónomos/as a la hora de ir al baño.</p>

<p>2. En malla y desnudos (Esta escena puede trabajarse en conjunto con la imagen de "Las partes del cuerpo", presente en el dorso de la lámina).</p>	<p>Eje Conocimiento y cuidados del cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario preciso para nombrar los órganos genitales. - La identificación y la valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as. <p>Eje Desarrollo de Comportamientos de autoprotección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones. 	<p><i>¿Cuál es diferencia entre un dibujo y el otro? ¿Qué partes del cuerpo cubre el traje de baño? ¿Cómo se llaman?</i></p> <p>A partir de aquí, sugerimos articular el trabajo de la lámina con la producción de las actividades del Eje "Conocimiento y cuidados del cuerpo", de este Cuaderno.</p> <p>Las partes del cuerpo (dorso)</p> <p><i>¿Qué partes tiene el cuerpo del nene que también tiene la nena? ¿Qué partes son propias de las niñas? ¿Qué partes son propias de los niños? ¿Qué partes del cuerpo van cambiando a medida que crecemos? ¿Cómo nos damos cuenta? ¿Conversamos sobre lo que dice el recuadro llamado "Las partes íntimas"? ¿Por qué las llamamos así? ¿Cómo podemos cuidarlas? ¿Qué debemos hacer si alguien quiere tocarlas o pide que las mostremos?</i> (Para profundizar este tema ver Eje "Desarrollo de comportamientos de autoprotección", de este Cuaderno).</p>
--	---	---

<p>3. La mamá embarazada y el bebé</p>	<p>Eje Conocimiento y cuidados del cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas. <p>Eje Conocimiento y exploración del contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños y las niñas para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo. 	<p><i>¿Qué diferencia hay entre un dibujo y otro? ¿Cuáles de nosotros tenemos hermanitos o hermanitas? ¿Alguien va a tener un nuevo hermanito o hermanita? ¿Contamos cómo nació alguno de nuestros hermanitos/as? ¿Cómo son los bebés? ¿Qué diferencias corporales hay entre un bebé varón y una beba mujer? ¿Qué cuidados necesitan los/las bebés? ¿Y cómo nacen?</i> (Sugerimos articular el trabajo de la lámina con las actividades del Eje "Conocimiento y cuidados del cuerpo", de este Cuaderno).</p>
---	--	--

Escena	Contenidos de ESI	Consignas
<p>4. Sin guantes y con guantes</p>	<p>Eje Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La construcción de valores de convivencia vinculados con el cuidado de sí mismo/a y de los/las otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/las demás. <p>Eje Conocimiento y cuidados del cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento y la adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros/as. 	<p><i>¿Qué diferencia hay entre un dibujo y otro? ¿Qué le habrá pasado al nene? ¿Por qué creen que la maestra debe usar guantes para curar una herida?</i></p> <p>Es importante ayudar a los demás cuando se lastiman y compartir nuestras cosas con otros, pero para cuidarnos y cuidar a los otros/as hay que tener presente algunas recomendaciones, como el uso de guantes de látex para curar heridas. Hay enfermedades e infecciones, como el VIH/sida, que pueden transmitirse por el contacto con la sangre entre personas.</p>

La sala de mi Jardín

Te invitamos a jugar y descubrir dónde están las cuatro escenas que aparecen en esta lámina de una sala del Jardín:



Guía para trabajar la lámina:

Escena	Contenidos de ESI	Consignas
<p>1. Nuestro cuerpo también dice cosas</p>	<p>Eje Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el reconocimiento y respeto por los sentimientos, emoción y necesidades de los/as otros/as. 	<p>Es muy importante reconocer y expresar lo que sentimos, y también escuchar lo que les pasa a los demás: <i>¿Cómo se siente este nene? ¿Por qué tiene cara de enojado? ¿Qué otras maneras tenemos de expresar nuestro enojo? ¿Qué cosas nos hacen enojar a nosotros/as? ¿Jugamos a "díjalo con mimica" de sentimientos? ¿Cómo mostramos con el cuerpo que estamos tristes? ¿Qué cosas nos entristecen? ¿Qué cosas hacemos que pueden entristecer a los demás? ¿Cómo podemos hacer si enojamos o entristecemos a alguien y estamos arrepentidos/as? ¿Qué cosas nos ponen contentos/as? ¿Cómo mostramos la alegría con el cuerpo? Caminamos contentos/as, saludamos contentos/as, miramos contentos/as...</i></p> <p><i>¿Qué cosas nos hacen sentir miedo? ¿A quiénes pedimos ayuda entonces?</i></p>

<p>2. Cosquillas, besos y abrazos</p>	<p>Eje Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás. - La construcción progresiva de la valoración de las acciones propias y la de los otros/as y el reconocimiento de límites, a partir de situaciones de juego o de la vida cotidiana. <p>Eje Desarrollo de comportamientos de autoprotección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es y sentirse autorizados a decir "no" frente a estas últimas. 	<p>Hay contactos físicos, como las cosquillas, los besos o los abrazos, que a veces nos gustan y otras, no. Siempre tenemos derecho a decir sí o no. <i>¿Cuándo nos gusta que nos abracen, nos den besos o nos hagan cosquillas? ¿Cuándo no? ¿Qué podemos hacer cuando alguien nos quiere dar un beso, un abrazo o una caricia y nosotros/as no queremos? ¿Qué debemos hacer si tenemos ganas de dar un beso o hacer cosquillas a un amigo o una amiga, y esa persona no tiene ganas? ¿Qué otras formas de demostrar el cariño conocemos? ¿Qué hacemos si alguna persona adulta nos inquieta o molesta, y nos sentimos mal y presionados/as? ¿A quién podemos pedir ayuda?</i></p>
--	--	--

<p>3. Nuestras familias</p>	<p>Eje Conocimiento y exploración del contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios. - El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo. 	<p>Las familias pueden estar formadas de distintas maneras: <i>¿Cómo es la familia de Flor?</i> Mencionamos otras familias posibles: mamá, abuela y neños/as; mamá, papá y neños/as; abuela y abuelo y neños/as, etcétera. <i>¿Cómo es la de ustedes? ¿Qué cosas hacen juntos los integrantes de sus familias? ¿Cómo se cuidan, se ayudan y se protegen? ¿Cómo se reparten los trabajos en la casa? ¿Todas las personas de una familia viven siempre en la misma casa?</i> Jugamos a dibujar nuestras familias e inventamos historias de familias diferentes.</p>
------------------------------------	--	---

Escena	Contenidos de ESI	Consignas
<p>4. Todos somos diferentes</p>	<p>Eje Conocimiento y cuidados del cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad. <p>Eje Conocimiento y exploración del contexto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La valoración y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social. 	<p>Nuestros cuerpos son diferentes y eso nos hace únicos y especiales: <i>Describimos a los chicos y las chicas que están en la escena. ¿Cómo son? ¿Cómo es nuestra seño? ¿Y la seño de la otra sala? ¿Y el profe de Educación Física? ¿Cómo soy yo? ¿Conocemos canciones que hablen del cuerpo? ¿Las cantamos y bailamos? ¿Qué podemos expresar con las manos? ¿Y con los pies?</i> Contorneamos las huellas de pies y de manos sobre un papel afiche, las exponemos sobre la pared, comparamos tamaños y formas. Conversamos y valoramos nuestras similitudes y diferencias corporales. Trabajamos sobre otras similitudes y diferencias de las personas: sus gustos, sus programas favoritos, sus equipos de fútbol, sus colores preferidos, sus costumbres, sus creencias, etcétera. Conversamos y valoramos estas similitudes y diferencias.</p>

Los distintos roles en las familias

Esta actividad busca reconocer los diferentes roles que cada persona ocupa en nuestras familias. Para ello vamos a reflexionar acerca de los roles asignados a cada integrante de una familia.

Las siguientes son algunas canciones conocidas que pueden trabajarse para abordar este eje:

- “Los dedos de la mano”.
- “El auto de papá”, de Pipo Pescador.
- “El oso y el osito”.
- “La familia polilla”, de María Elena Walsh.
- “La familia Fernández”, de Hugo Midón y Carlos Gianni.

Guía de preguntas: Cuando escuchemos las canciones, podemos preguntarnos ¿Qué personajes aparecen? ¿Qué características tienen? ¿Qué actividades y/o acciones realizan unos y otras? (Fuente: Cuadernos de ESI para la Educación Inicial.

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuaderno-esi-inicial.pdf>

-LENGUA Y ESI

Te invitamos a mirar este cuento que se llama “Miedo” y después respondemos algunas preguntas: <https://www.educ.ar/recursos/115540/miedo>

Preguntas para reflexionar

Que emoción aparece en el cuento?

¿Alguna vez te sentiste como ese chico? Describí la situación

Si te sentiste de esa manera, ¿Qué harías?

¿Qué te podría ayudar para sentirte mejor?

Si un amigo o una amiga tuya está atravesando una situación donde siente miedo ¿qué le dirías para que se sienta mejor?

-CIENCIAS NATURALES Y ESI

Este video trata sobre un viaje en un micro escolar donde se encuentran un niño y una niña . En el camino dibujan sus cuerpos en un vidrio empañado y van nombrando las diferentes partes (como cabeza, brazos, etc.) a medida que las dibujan. Pronto los monigotes toman vida y ellos mismos se dibujan las partes íntimas e interaccionan entre sí .



<https://www.youtube.com/watch?v=dfmb9qN5E4U&t=20s>

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué partes del cuerpo dibujaron el niño y la niña?
- ¿Qué partes se agregaron los cuerpos al tomar vida?
- ¿Cuáles son las partes íntimas?
- ¿Por qué creen que fueron a vestirse?
- ¿Pudo el nene decir lo que le gusta y lo que no le gusta? ¿Pudo la nena respetar ese no?

VIDEO “Zamba Desafía”, Edición Cuerpo Humano “Cuidamos nuestro cuerpo”

En este video Zamba y Niña juegan a nombrar las partes del cuerpo humano

¿Te animás a jugar con Zamba y Niña?



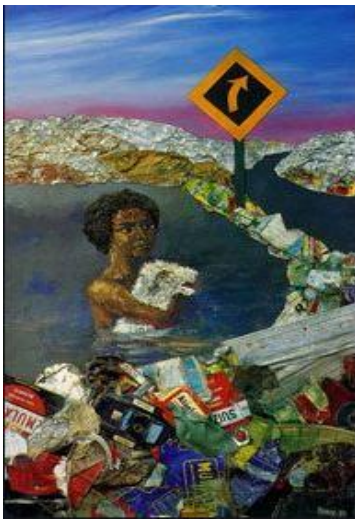
<https://www.youtube.com/watch?v=A-ZioKUmeRQ&feature=youtu.be>

Preguntas para reflexionar:

¿Qué partes del cuerpo no se animan a nombrar? ¿A qué partes del cuerpo se llama “partes íntimas”? ¿Por qué se llaman así? ¿Qué dicen Zamba y Niña que tenemos que hacer si alguien nos hace sentir incómodas o incómodos?

-EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ESI

Te invitamos a ver el cuadro “Juanito Bañándose” de Antonio Berni y después respondemos las preguntas:



Preguntas para reflexionar:

¿Qué les llama la atención de esta pintura? ¿qué creen que está haciendo Juanito (el chico del cuadro)? ¿qué tiene en su mano? ¿cómo se podría llamar el perro de Juanito? ¿con qué les gusta jugar en el agua? A dibujarlas.

Busca una muñeca o un muñeco y ¡al agua pato!

Las jirafas no bailan

Te invitamos a mirar este cuento que se llama “Las Jirafas no pueden bailar” y luego respondemos algunas preguntas:

<https://www.youtube.com/watch?v=VFLiD25KwSA&feature=youtu.be>

Preguntas para reflexionar:

¿Por qué los animales no quieren que la jirafa baile? ¿hay una sola forma de bailar bien o cada persona puede bailar como le guste? ¿alguna vez dejaste de hacer algo porque te dió vergüenza?

Poné música que te guste y ¡a bailar! ¿te animas a inventar un baile con una sola parte de tu cuerpo? Invitá a tu familia a bailar con vos.

Etiquetas: ESI, artística, partes del cuerpo, garantizar la equidad de género, partes íntimas

-CUENTOS TRADICIONALES

Texto para personas adultas:

En los **cuentos tradicionales**, se puede encontrar que el tratamiento de los personajes femeninos muchas veces es desigual con respecto a los masculinos: ellas cosen, limpian, esperan y cumplen con las cualidades de ser buenas y bellas. Por su lado, los personajes masculinos luchan, salvan, rescatan, viajan. Podríamos seleccionar alguno de estos cuentos, y reflexionar junto con las niñas y niños acerca de sus personajes y actividades.

Por ejemplo, se pueden hacer ciertas **preguntas**: ¿por qué Blancanieves tiene que quedarse en casa limpiando mientras los varones trabajan fuera del hogar?; ¿por qué Cenicienta necesita ser rescatada por un príncipe?, ¿podría salvarse por sus propios medios?, ¿cómo?

Y si **cambiamos el final** o los **personajes**? El malo podría convertirse en bueno, la bruja podría ayudar a la o el protagonista, el príncipe quizá no quiera casarse con una princesa, a la princesa podrían aburrirle los príncipes, la niña podría salvar al niño, etc.

Se puede **cambiar el nombre** al cuento o **dibujar** a los personajes realizando acciones diferentes de las que se proponían en los cuentos.

Algunas adaptaciones, reversiones o cuentos contemporáneos en los que se fomenta la igualdad y se derriban estereotipos de género.

¡MÁS RECURSOS ESI!

Lámina ESI Salimos a jugar

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/inicial_patio.pdf

Lámina ESI La sala en mi jardín

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/la-sala-de-mi-jardin1.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

NAP Y RECURSOS PARA EL NIVEL PRIMARIO

EQUIPO PROVINCIAL ESI
Marzo de 2020

Propuesta para el Nivel Primario

En este nivel la ESI introduce el conocimiento de diferentes modos de organizar la vida social en distintos contextos y tiempos, problematizando los roles de género y las relaciones entre mujeres y varones en la organización familiar.

Promueve además el reconocimiento del cuerpo como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración, y la relación con el propio cuerpo como dimensión significativa en la construcción de la identidad personal. En el **nivel primario**, se sistematizan los conocimientos y prácticas que hacen al cuidado de la salud personal y colectiva, incluyendo la salud sexual y reproductiva desde una mirada integral.

La propuesta también recupera y desarrolla a través de diferentes lenguajes artísticos, la experiencia sensible y emocional de las/los niñas/os, posibilitando el ejercicio de las diversas formas de expresión y comunicación de ideas, sentimientos, emociones y sensaciones.

La ESI en este nivel requiere ser incorporada desde un abordaje transversal a las distintas áreas curriculares: ciencias sociales, formación ética y ciudadana, ciencias naturales, lengua y literatura, educación física y educación artística. Pero también es necesario considerar las distintas situaciones de la vida cotidiana escolar como oportunidades para trabajar actitudes, prácticas y conocimientos vinculados al marco de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y el desarrollo de competencias vinculadas con la prevención del maltrato infantil, abuso sexual y trata de niños/as.

LA ESI Y LAS FAMILIAS

En abril de 2011 y como parte de un proceso de construcción colectiva con distintas áreas del Estado, organizaciones sociales, expertos/as en educación y el Fondo de Población de Naciones Unidas, el Programa lanzó la **Revista ESI para charlar en familia**. Se trata de una revista cuyo objetivo es brindar una herramienta a las familias para poder crear un espacio de confianza con sus

chicos y chicas y poder abordar las cuestiones relativas a la sexualidad desde una mirada libre de discriminación y respetuosa de los derechos.

Este material fue acompañado en su lanzamiento por un **spot audiovisual** del que participaron actores y actrices que compartieron anécdotas sobre el imaginario de la sexualidad en sus infancias.

Durante el año 2013 el Programa ESI publicó un nuevo cuadernillo para trabajar los contenidos de la educación sexual integral para la Modalidad Educativa de **jóvenes y adultos**.

Durante el año 2014 y producto de distintas demandas recibidas en los talleres de capacitación docente llevados a cabo en las provincias, el Programa de Educación Sexual Integral publicó el libro **Es parte de la Vida**. Se trata de un material de apoyo sobre **educación sexual y discapacidad** para trabajar en familia, elaborado en cooperación con el Ministerio de Educación de la República Oriental del Uruguay.

De los ejes mencionados en el documento general de orientaciones, junto a las capacidades y saberes, se derivan los **NAP de ESI** para el **Nivel Primario** son:

- ✓ El cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- ✓ Los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración.
- ✓ Los caracteres sexuales.
- ✓ Los cambios que se ven y se sienten en la pubertad.
- ✓ La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.
- ✓ Las configuraciones familiares en distintas épocas y culturas.
- ✓ La diversidad en las personas: apariencia física, orientación sexual e identidad de género.
- ✓ El análisis de los estereotipos corporales de belleza.
- ✓ La superación de los prejuicios y las actitudes discriminatorias.
- ✓ Los vínculos socio afectivos con los pares, los compañeros, las familias y las relaciones de pareja.
- ✓ El embarazo: aspectos biológicos, sociales, afectivos y psicológicos.
- ✓ Los métodos anticonceptivos.

- ✓ La prevención de las infecciones de transmisión sexual.
- ✓ El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.
- ✓ La vulneración de derechos: el abuso sexual, la violencia de género y la trata de personas.
- ✓ Prevención del grooming.
- ✓ El concepto de intimidad y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- ✓ Decir “no” frente a interacciones inadecuadas con otras personas.
- ✓ No guardar secretos que los hacen sentir incómodos, mal o confundidos.
- ✓ Nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género.

RECURSOS ESI PARA NIVEL PRIMARIO

-CIENCIAS SOCIALES Y ESI

VIDEO Paka Paka: “¿A qué juega Zamba?” (ESI/Primer Ciclo)

Los estereotipos de género están presentes desde nuestra infancia, hasta en nuestros juegos y juguetes. En este video, Zamba y sus amigos aprenden que todos los chicos y chicas tienen derecho a elegir con qué jugar.

<https://www.youtube.com/watch?v=M2KO5BeBG0>



Guía de preguntas

¿Quién juega a ser astronauta? ¿A quién le gusta jugar con muñecas? ¿Quién prefiere los libros o la pelota? ¿Alguna vez escucharon “no juegues con

muñecas que eso es de nena” o “no juegues con la pelota, no seas “varonera”?
¿Es justo que sea así, si cualquiera puede jugar a lo que le guste? ¿Qué responderían frente a esas afirmaciones y mandatos?

.....
.....

LÁMINA “Un día en la escuela” (ESI/Primer Ciclo)

En esta lámina van a encontrar muchas situaciones que pasan cotidianamente en el recreo de muchas de las escuelas. Te invitamos a recorrerla.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/un_dia_en_la_escuela_primaria.pdf



Guía de preguntas

- *Las chicas y los chicos tienen derecho a jugar, a elegir, a ser respetados, a no ser discriminados, a ser cuidados. ¿Todas y todos están jugando? ¿Quiénes eligen hacer otra cosa? ¿En qué situaciones alguien no respeta al resto? ¿Alguien es dejado/a de lado? ¿Quiénes cuidan a sus amigos y amigas? ¿Quiénes no?*
- *¿Quiénes están aprendiendo acerca del cuerpo humano? ¿Qué muestra la lámina que están observando? ¿Cuáles son los nombres correctos de las partes íntimas de nenes y nenas? ¿Cómo cuidamos nuestro cuerpo mientras jugamos? Y en otras situaciones, ¿qué cuidados son necesarios? ¿En qué escena se muestra una falta del respeto a la intimidad?*
- *Todas las personas somos diferentes y, a la vez, tenemos los mismos derechos: ¿En qué se parecen y en qué se diferencian los chicos y las chicas de la lámina (juegos, gustos, preferencias, características físicas, edades, actitudes, comportamientos)? ¿Cómo estarán conformadas sus diversas familias? ¿Qué costumbres tendrán? Las diferencias nos hacen únicos, y también valiosos para los demás: ¿qué características nos*

distinguen? ¿Qué aportamos al grupo? ¿Por qué es importante no discriminar?

- Reflexionemos sobre la riqueza del juego compartido, y sobre las limitaciones a la libertad y al desarrollo integral, al evitar juegos sólo porque son “de mujeres” o “de varones”: ¿Qué están haciendo los nenes y las nenas que están juntos? ¿Conocen chicas que jueguen al fútbol? ¿Y varones que jueguen a la rayuela o les guste saltar la sogá?
- ¿Qué nenes y nenas están contentos/as, tristes, enojados/as, aburridos/as? ¿Cómo se dan cuenta? ¿Cómo expresamos lo que sentimos? ¿Cómo resolvemos nuestros conflictos?

.....
.....

VIDEO “¿Y ahora qué?” Paka Paka: “Derechos” (ESI/Segundo Ciclo)

Las chicas y los chicos son sujetos de derecho, tal como se expresa en la Convención sobre los derechos del niño y en la Ley 26061 de Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Las chicas y los chicos, ellas y ellos, nos cuentan cuáles son sus derechos.

<https://www.educ.ar/recursos/120703/derechos>



Guía de preguntas

¿Qué derechos aparecen en las voces de los/as chicos/as? / ¿Cuál es la mejor manera de que puedan defender sus derechos? / ¿Tienen derecho a recibir información sobre la sexualidad? / ¿Qué maneras o formas de expresarlos aparecen? / ¿Que sentimientos aparecen en los/las chicos/as en el vínculo con sus familias? / ¿Qué rol tienen los adultos en el cumplimiento de derechos de los/aschicos/as?.....
.....

-CIENCIAS NATURALES Y ESI

VIDEO “Zamba Desafía”, Edición Cuerpo Humano “Cuidamos nuestro cuerpo” (ESI/Primer Ciclo)

En este video Zamba y Niña juegan a nombrar las partes del cuerpo humano. ¿Te animás a jugar con Zamba y Niña?

<https://www.youtube.com/watch?v=A-ZioKUmeRQ&feature=youtu.be>



Guía de preguntas

¿Qué partes del cuerpo no se animan a nombrar? ¿A qué partes del cuerpo se llama “partes íntimas”? ¿Por qué se llaman así? ¿Qué dicen Zamba y Niña que tenemos que hacer si alguien nos hace sentir incómodas o incómodos?

.....
.....

LÁMINA “Cambios que se ven y se sienten” (ESI/Segundo Ciclo)

En esta lámina aparecen muchos de los cambios que vivimos en la pubertad: cambia nuestra manera de relacionarnos con las personas, nuestros intereses, nuestros sentimientos y emociones, nuestra manera de ver las cosas. Te invitamos a descubrir algunos de estos cambios-

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lamina_1-primaria.pdf



Guía de preguntas

- *¿Con qué derechos pueden relacionarse las distintas escenas? ¿Podemos relacionar una o más escenas con alguna experiencia concreta que vivimos nosotros/as o algún amigo/a? ¿Qué nuevas maneras de vincularnos podemos deducir de las distintas escenas (con nosotros/as mismos/as, con amigos/as, con el grupo, con el/la novio/a, con la familia, con otros adultos)?*
- *Analicemos estos vínculos: qué similitudes y diferencias hay entre ellos, cómo están cambiando, cuándo podemos considerarlos positivos y cuándo negativos, cómo podemos hacer para modificar estos últimos. Por ejemplo, ¿qué rol tiene el diálogo, la aceptación y el respeto de las diferencias?*
- *¿Qué nuevas situaciones empezamos a vivir con amigos/as, con el grupo, con el/la novio/a, con la familia, con otros adultos? ¿Los cambios que se muestran en la lámina son vividos de igual manera por las chicas y los chicos? ¿Qué podemos hacer para evitar situaciones de burlas, ofensas, etc.? ¿Cómo influye la mirada de los/las otros/as (familiares, amigos/as, grupo de los que formamos parte) en la vivencia de nuestros propios cambios?*
- *¿Qué cambios físicos nos hacen sentir bien, contentas/os, tristes, preocupadas/os, avergonzadas/os, orgullosas/os?*
- *A partir del desarrollo de nuestro cuerpo aparece también la necesidad de pasar más tiempo con nosotros/as mismos/as. ¿Cómo ejercemos nuestro derecho a la intimidad?*

.....

.....

VIDEO “Y ahora qué? de Paka Paka: “Cambios generales” (ESI/Segundo Ciclo) En este video se mencionan no sólo los cambios físicos y emocionales que experimentamos durante la pubertad, sino también los cambios en nuestros hábitos y costumbres. Te invitamos a descubrirlos y a reflexionar sobre ellos. <https://www.educ.ar/recursos/120696/cambios-generales>



Guía de preguntas

¿Qué cambios físicos que experimentan tanto chicos como chicas podemos enumerar? ¿Podemos establecer similitudes y diferencias? ¿Cuáles? ¿Qué sentimientos o emociones podemos vincular a esta etapa de cambios?

¿Qué consejos les podemos brindar a nuestros amigos/os que estén atravesando esta etapa?

Con esta serie de cambios ocurridos durante la pubertad, aparecen también nuevos hábitos y costumbres, ¿pueden mencionar algunos?

.....
.....

-LENGUA Y ESI

CUENTO de INADI: “Valentín el superhéroe bailarín” (ESI/Primer Ciclo)

Este cuento es de la colección Ni héroes ni princesas, del INADI y trata sobre los estereotipos de género. Ana, Valentín y Lola, quienes protagonizan estas historias, proponen mostrar los diferentes modos de ser niña o niño sin discriminación, derribando mandatos, prejuicios e imposiciones culturales.



http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/?s=lola&product_cat=0&book_author=0&post_type=product

Guía de preguntas

¿Quién es Valentín? ¿Cuántos años tiene? ¿Con quiénes vive? ¿Cuál es su secreto? ¿Por qué nunca se lo contó a nadie? ¿Por qué se siente un “bicho raro”? ¿Qué cosas hace para disimular su secreto? ¿Qué le podrías decir a Valentín?

.....
.....

VIDEO: “Hay secretos”. Canticuénticos (ESI/Primer Ciclo)

Esta canción nos enseña la importancia de conocer el significado de los secretos, que no todos los secretos son iguales, no nos hacen sentir todos de la misma manera, y que no estamos obligadas/os a guardarlos.

<https://www.youtube.com/watch?v=mPN484uZm2g&feature=youtu.be>



Guía de preguntas

¿Qué clases de secretos podemos diferenciar? ¿Cómo nos pueden hacer sentir unos y otros? ¿Podemos contar aquellos secretos que nos hacen sentir mal? ¿A quiénes se los podemos contar o pedirles ayuda? Si no nos animamos a contarlo, ¿podemos encontrar otras formas de decir lo que nos pasa?

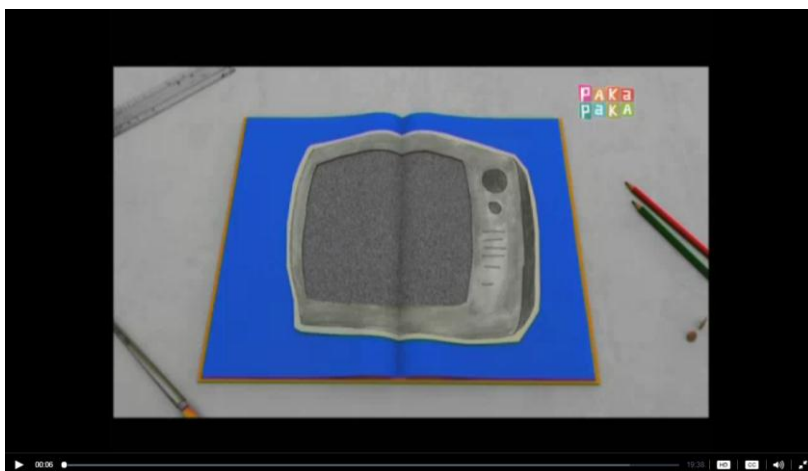
.....
.....

Video Serie “Y ahora qué?” Paka Paka: “Los Medios de Comunicación” (ESI/Segundo Ciclo)

La pubertad implica cambios físicos, sociales y emocionales. Los medios de comunicación pueden influir de manera positiva o negativa frente a esos cambios. Representaciones sociales, estereotipos de belleza, la construcción del lenguaje, formas de ser varón y mujer, son algunos aspectos que aparecen.

Este video nos invita a reflexionar sobre estos aspectos y la relación con los cambios en la pubertad.

<https://www.educ.ar/recursos/121887/los-medios-de-comunicacion>



Guía de preguntas

¿Qué medios de comunicación se mencionan en el video? ¿Cuáles dicen las chicas y los chicos que son los que más usan? ¿Qué plantean sobre la relación entre los contenidos de los medios -por ejemplo, la televisión- las formas de vestirse y de expresarse de los/as chicos/as? ¿Se sienten reflejados/as? ¿Cómo aparece la relación entre los medios y la realidad de los/as chicos/as? ¿Cómo influyen en la forma de pensar y de ver el mundo? ¿Cómo se manifiestan los estereotipos de género? ¿Aparece una sólo forma de ser varón o mujer? ¿De qué manera influyen en las tareas escolares?

.....
.....

-¡MÁS RECURSOS ESI!

Video: “Cambios Generales”

<https://www.educ.ar/recursos/120696/cambios-generales>

Video: “Sexo y Sexualidad”

<https://www.educ.ar/recursos/120699/sexo-y-sexualidad>

Video: “Cambios Emocionales”

<https://www.educ.ar/recursos/120700/cambios-emocionales>

Video: “Diversidad”

<https://www.educ.ar/recursos/120702/diversidad>

Video: “Familia”

<https://www.educ.ar/recursos/120701/familia>

Video: “Nuevas formas de Comunicarse”

<https://www.educ.ar/recursos/121886/nuevas-formas-de-comunicarse>

Video: “Derecho a ser escuchados/as y a decir que no”

<https://www.educ.ar/recursos/121890/derecho-a-ser-escuchados-y-a-decir-no>

Video: “Termina la Primaria. Proyectos”

<https://www.educ.ar/recursos/121891/termina-la-primaria-proyectos>.

Video: “Qué nos gustaría hacer cuando seamos grandes”

<https://www.educ.ar/recursos/123759/que-nos-gustaria-hacer-cuando-seamos-grande>

Video: Serie Mi familia. canal Pakapaka

<http://www.pakapaka.gob.ar/videos/100277>

Video: Somos iguales y diferentes

<https://www.youtube.com/watch?v=CMS9mSYjx0c&feature=youtu.be>

Cuento Con Vos. Un libro de cuentos sobre tus derechos.

<http://www.bnm.me.gov.ar/qiga1/documentos/EL005291.pdf>

Video: “Sexo y Sexualidad”

<https://www.educ.ar/recursos/120699/sexo-y-sexualidad>

Video: “Cambios Emocionales”

<https://www.educ.ar/recursos/120700/cambios-emocionales>

Video: “El cuerpo de Isidoro”

https://www.youtube.com/watch?v=9BC_v3qTOd8&feature=youtu.be

Video: “Nuevas formas de Comunicarse”

<https://www.educ.ar/recursos/121886/nuevas-formas-de-comunicarse>

Video: “Los Medios de Comunicación”

<https://www.educ.ar/recursos/121887/los-medios-de-comunicacion>

MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

NAP Y RECURSOS PARA NIVEL SECUNDARIO

EQUIPO PROVINCIAL ESI
Marzo de 2020

Propuesta para el Nivel Secundario

En este nivel, la ESI requiere ser trabajada preferentemente desde un espacio específico, atendiendo a las inquietudes e intereses propios de la edad, y posibilitando así la participación activa de los y las adolescentes. La comprensión e interpretación de los problemas de la sociedad relacionados con la sexualidad requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas.

Las y los adolescentes requieren acceder a información sobre los marcos normativo y jurídico que garantizan sus derechos en general y sus derechos sexuales y reproductivos en particular. También adónde concurrir para proteger sus derechos y para poder obtener los recursos que necesitan a fin de ejercer su sexualidad con responsabilidad, para prevenir infecciones de transmisión sexual VIH/Sida y decidir cuál es el mejor método anticonceptivo.

En **este nivel**, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral considera necesario el fortalecimiento de los procesos de construcción de autonomía, que posibilitan el respeto por la diversidad de identidades sin prejuicios derivados de la orientación sexual, la identidad de género, la apariencia física, las diferencias étnicas, culturales, etcétera. Asimismo, el enfoque integral de la Educación Sexual incorpora una mirada crítica hacia los mensajes de los medios de comunicación, los ideales de belleza que imponen, y los modelos de varones y mujeres que transmiten. Para abordar la complejidad de estos contenidos, el Programa publicó un **segundo cuadernillo** para docentes.

LA ESI Y LAS FAMILIAS

En abril de 2011 y como parte de un proceso de construcción colectiva con distintas áreas del Estado, organizaciones sociales, expertos/as en educación y el Fondo de Población de Naciones Unidas, el Programa lanzó la **Revista ESI para charlar en familia**. Se trata de una revista cuyo objetivo es brindar una herramienta a las familias para poder crear un espacio de confianza con sus chicos y chicas y poder abordar las cuestiones relativas a la sexualidad desde una mirada libre de discriminación y respetuosa de los derechos.

Este material fue acompañado en su lanzamiento por un **spot audiovisual** del que participaron actores y actrices que compartieron anécdotas sobre el imaginario de la sexualidad en sus infancias.

Durante el año 2013 el Programa ESI publicó un nuevo cuadernillo para trabajar los contenidos de la educación sexual integral para la Modalidad Educativa de **jóvenes y adultos**.

Durante el año 2014 y producto de distintas demandas recibidas en los talleres de capacitación docente llevados a cabo en las provincias, el Programa de Educación Sexual Integral publicó el libro **Es parte de la Vida**. Se trata de un material de apoyo sobre **educación sexual y discapacidad** para trabajar en familia, elaborado en cooperación con el Ministerio de Educación de la República Oriental del Uruguay.

De los ejes mencionados en el documento general de orientaciones, junto a las capacidades y saberes, se derivan los **NAP** de **ESI** para el **Nivel Secundario**

- ✓ El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- ✓ Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- ✓ Construcción de identidad y de proyecto de vida
- ✓ Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- ✓ Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- ✓ El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- ✓ La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- ✓ Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- ✓ La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- ✓ El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- ✓ El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.

- ✓ El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- ✓ La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- ✓ La violencia de género en la adolescencia.

RECURSOS ESI

-Biología

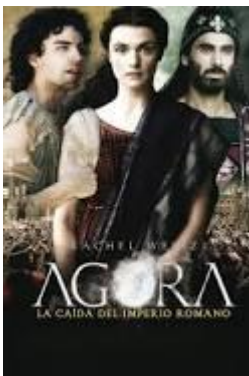
- Queremos saber: “Relaciones sexuales”
<https://www.educ.ar/recursos/117146/relaciones-sexuales>

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué son las relaciones sexuales? ¿Es lo mismo coito que relación sexual?
- ¿Qué papel tienen los sentimientos cuando pensamos en las relaciones sexuales?
- En el video aparecen muchas preguntas sobre las relaciones sexuales. ¿Cuál te llamó más la atención? Escribe algo sobre ese mito.

-FÍSICA Y QUÍMICA

Agora



En el Egipto del siglo IV, los disturbios religiosos de Alejandría han llegado hasta los muros de la famosa biblioteca. Hypatia lucha por salvar la sabiduría del viejo mundo mientras su discípulo y su esclavo luchan por conquistar su corazón.

Fecha de estreno: 9 de octubre de 2009 (España)

Director: Alejandro Amenábar

Año: 2009

Preguntas sugeridas:

- ¿Por qué pensás que Hypatía encuentra tantos obstáculos para ejercer su profesión?
- ¿Conoces o te enseñaron en la escuela sobre las investigaciones que desarrolla Hypatía?
- ¿Conoces otras mujeres que hayan dedicado su vida al desarrollo del conocimiento científico? ¿Podrías nombrar algunas nacidas en la Argentina que conozcas?
- ¿Cuáles son los estereotipos de género que se relacionan con el desarrollo y la dedicación del conocimiento científico?

Te dejamos unos links para que profundices en la temática y averigues más sobre las mujeres en las ciencias. <https://11defebrero.org/mujer-y-ciencia/> y <https://www.youtube.com/watch?v=KiYhw5HS8XY>

-MATEMÁTICA

Lee y analizar la siguiente información del link

<https://www.argentina.gob.ar/salud/saludsexual/metodos-anticonceptivos>



Sugerimos las siguientes preguntas

- ¿Cuál es la efectividad de cada uno de estos métodos? Realizar un gráfico circular / torta con esta información.
- Realiza un gráfico de doble entrada y identificar cuáles de los mismos previene de las ITS y cual de un embarazo no intencional.
- ¿De qué se trata la "Doble Protección?"
- ¿Quiénes son lxs destinatarixs de los métodos anticonceptivos?

-LENGUA Y LITERATURA

- Destino de mujer | Roberto Fontanarrosa

Audio: <https://cerradopormelancolia.wordpress.com/2016/01/05/destino-de-mujer-roberto-fontanarrosa/>

Aquellos que conocieron un Rosario pecaminoso, un Rosario receptor de mujeres de todo el mundo que llegaban a Pichincha para ejercer su triste e infame comercio, no pueden olvidar a María Antonia Barrales.

María Antonia Barrales era un hombre de postura arrogante, corto de palabras y rápido para la acción. Se había acostumbrado a la violencia y convivía con ella desde muy pequeño. No era extraño; había nacido en un conventillo de calle Urquiza, donde calle Urquiza cae hacia el río y transitó una infancia libre y difícil donde aprender a defenderse era primordial. Los carreros que salían con las chatas desde los almacenes de Rosenthal lo vieron trezarse a golpes y ladrillazos con el piberío. Casi siempre por la misma causa; la feroz burla que causaba su nombre: María Antonia Barrales.

El culpable había sido su padre, pero nadie le daba tiempo para explicarlo. Nadie le creía cuando él contaba que don Simón Barrales anheló siempre tener una hija. Y que había decidido que llevaría por nombre María Antonia. La madre de don Barrales, una genovesa terca y trabajadora, insistía en que debían ponerle «Enrica». Y los sucesos se precipitaron, faltando dos meses para que la mujer diese a luz, la policía descubrió que don Simón Barrales robaba kerosén, naftalina y cueros de los almacenes de Rosenthal, donde trabajaba. Descubierta el hombre debió huir. Pero antes, empecinado, cumplió su sueño. Fue al registro civil y anotó a su próximo hijo con el nombre de «María Antonia Barrales». Adujo que de la misma forma en que hay niños que se anotan mucho después de nacidos, así como hay criaturas que van solas a registrarse, él usufructuaba el derecho de anotarla antes.

Además, descartaba el riesgo de que su mujer se saliera con la suya de bautizarla con un nombre itálico.

Y así creció María Antonia, debiendo hacerse respetar a golpes de puño, puntapiés y adoquinazos.

Le soliviantaba hasta la exasperación al muchacho que lo llamasen «María Antonia». Pidió al principio que le dijesen «María» y, más tarde y cansado de luchar, «Nené». Pero no hubo caso. Creció y se hizo hombre con ese baldón, con esa marca que traía desde la cuna.

Pero no era siempre gratuito llamarlo así. Una vez, en un baile en uno de los piringundines del Bajo, en la «Parrilla-Dancing La Guirnalda» de don Saturnino Espeche, María Antonia Barrales se enojó, no quiso que un engominado compradito venido del San Nicolás le gritara su nombre en medio de la pista. María Antonia sacó un revólver y le pegó tres tiros al atrevido. Le dieron cuatro años. Pero el juez actuante en la causa dictaminó que debía purgarlos en la Cárcel de Mujeres.

La cosa fue en los Tribunales viejos de Córdoba y Moreno y hay gente que se acuerda todavía. María Antonia elevó su voz de tenor en la protesta: él no quería ir a la Cárcel de Mujeres. El juez aceptó escucharlo, pero miró la partida de nacimiento y fue muy claro:

—Acá usted figura como María Antonia Barrales, caballero —le dijo, mostrando los papeles—. Persona de sexo femenino.

María Antonia en su ofuscación, perdió la línea. Sin dar tiempo de nada a los guardias, se bajó los pantalones y mostró su hombría.

Le recargaron la pena en dos años por exhibición obscena frente a un juez de la Nación.

Cumplió su condena en la Cárcel de Mujeres y volvió a la libertad.

Trabajó como estibador, carrero y matarife en el frigorífico de Maciel. Cada tanto retornaba a la cárcel por trenzarse en peleas a causa de su nombre. Fue en una de esas peleas que reparó en él don Teófilo Carmona, el caudillo radical, patrón y soto de barrio Triángulo. Lo sacó de la cárcel y lo tomó como guardaespaldas. En cien entreveros María Antonia hizo derroche de coraje, sangre fría y hasta crueldad innecesaria

Pero todo fue inútil. El estigma de su nombre volvía sobre él, como una enfermedad recurrente. Y se dio por vencido.

Dejó el revólver, se apartó del cuchillo, y se casó con don Teófilo que desde tiempo atrás venía proponiéndole una vida más tranquila en los patios silenciosos de su casa solariega.

Allí cuidó niños ajenos, aprendió secretos de la cocina criolla y tejió para afuera.

Preguntas sugeridas:

- ¿Cómo te hizo sentir el cuento?
- ¿Qué le pasa a María Antonia Barrales en el cuento?
- ¿Por qué todos/as lo tratan en femenino?
- ¿Por qué crees que es más importante lo que dice su certificado de nacimiento que lo que él dice que es?
- ¿Encontrás algún tipo de relación con las problemáticas de las personas trans? ¿Cuáles?
- ¿Conoces la ley de identidad de género del 2012? Busca cuales son los puntos más importantes de la ley.

-CIENCIAS SOCIALES

- “Queremos saber” Imagen corporal
<https://www.educ.ar/recursos/117147/imagen-corporal>

Preguntas sugeridas:

- ¿Cómo fue cambiando a lo largo de la historia la apariencia deseable de los cuerpos?
 - ¿Que se espera hoy día de los cuerpos?
 - ¿Se espera lo mismo para varones y para mujeres?
 - ¿Que función cumplen los medios de comunicación en la percepción de los cuerpos?
 - ¿Que quiere decir el conductor cuando dice “Somos nuestro cuerpo”?
- “Queremos saber: “Pubertad y adolescencia”
<https://www.educ.ar/recursos/117149/pubertad-y-adolescencia>

Preguntas sugeridas:

- ¿Por que el conductor propone hablar de adolescencias y no adolescencia en singular? ¿Vos que pensas de eso? ¿Qué ejemplos se te ocurren?
 - ¿Que sucede en los cuerpos durante la adolescencia? ¿Los cambios son iguales en todas/os?
 - ¿Los cambios que se producen en la pubertad son solo físicos?
 - ¿Cómo influyen los medios de comunicación sobre cómo nos sentimos con nosotros/as mismos/as?
 - En el video nombran varios de los derechos que tienen los/as adolescentes. Elige alguno de esos derechos para investigar cuando fueron sancionadas las leyes que garantizan esos derechos.
- Hablemos de todo: “ Relaciones sin violencia”
<https://www.youtube.com/watch?v=0eSGhHLkBvQ>

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué es la violencia de género?
- ¿Viviste alguna vez una situación en la que te sentiste violentadx por tu condición de género?
- ¿Qué son y cómo se sostienen los estereotipos de género?

Te dejamos algunos link donde puede seguir profundizando en la temática, todxs tenemos el derecho de vivir una vida libre de violencias y de ejercer nuestra sexualidad de manera placentera y en libertad.

Conoce cuáles son tus derechos sexuales y tus derechos (no) reproductivos.

<https://www.hablemosdetodo.gob.ar/tenes-derecho-a/>

<https://www.hablemosdetodo.gob.ar/violencias/>

-FILOSOFÍA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

TEMA: El amor

- Mentira la verdad: “El amor” (de la temporada 3 “Mentira la verdad III”)
<https://www.educ.ar/recursos/124176/el-amor>

Preguntas sugeridas:

- Al inicio del video, Darío se hace una serie de preguntas. ¿Cómo las va resolviendo a lo largo del capítulo?
- ¿Podes relacional alguna película que hayan visto con alguno de los modos de pensar el amor que presenta Darío?
- Elegí uno de los 4 conceptos que el video vincula con el amor (“La sexualidad”, “el matrimonio”, “la monogamia”, “la reproducción”) y a partir de lo que plantea el video, desarrolla una idea propia al respecto.

TEMA: Lo femenino

- Mentira la verdad: “Lo femenino”
<https://www.educ.ar/recursos/124177/lo-femenino>

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué significa ser varón y ser mujer en esta sociedad?
- ¿Qué diferencia hay entre el sexo biológico y el género?
- ¿Qué es el binario según el video?
- ¿Por qué el conductor dice que pensar lo femenino es una práctica política?
- ¿Cómo fue pensada la mujer desde el pensamiento griego hasta el pensamiento bíblico? Pensarla en función del varón y de la maternidad.
- ¿Cómo se vincula la genitalidad (pene/vagina) con la concepción que se tiene de los varones y las mujeres?
- ¿Cómo describe el video al feminismo?
- ¿Qué buscan los distintos tipos de feminismos según el video?
- ¿Cómo describe el video al trans-género?

TEMA: Lo normal

SERIE: CONECTAD@S Capítulo: “Norma: qué es lo normal” -
http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=104026

Preguntas disparadoras:

- Si todos somos diferentes, ¿quién puede asegurar que algo es normal o que no lo es?
- ¿La normalidad es única y una sola?
- ¿La normalidad es algo natural o es algo impuesto socialmente (arbitrario)?

- ¿Qué normas sociales tienen relación con la sexualidad, la conformación familiar, los vínculos, el amor y el afecto?

Para investigar:

Nos proponemos averiguar qué se consideraba “normal” en otras épocas. Con ayuda de las bibliotecas de educ.ar, podemos conocer cómo la idea de normalidad ha variado en el tiempo y en el espacio, de una sociedad a otra. Por ejemplo, qué pensaba la sociedad de la Grecia Antigua, en relación con el valor de lo masculino y lo femenino, y con las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo.

-EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

- Sobre la brecha de género en el acceso a las tecnologías
<https://www.educ.ar/recursos/132328/sobre-la-brecha-de-genero-en-el-acceso-a-las-tecnologias>

Actividad sugerida:

Te proponemos pensar estos datos en tu entorno más cercano:

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “la brecha de género”?
- Podes contar una situación en tu barrio, en la escuela o en tu casa donde se vea reflejado el menor uso de Internet de las mujeres en relación al de varones. ¿Por qué crees que se da esta desigualdad?
- Preguntale a un número de compañeros/as de tu año y otros años o escuelas (por ejemplo 15): ¿Cuántos varones quieren estudiar las carreras que se nombran en estos datos o similares del área tecnológica? ¿Y mujeres, lesbianas, travestis, trans o no binaries?
- En base a tu estadística elaborá una conclusión propia de dos o tres párrafos acerca de la brecha de género en las carreras que quieren estudiar tus compañero/as, relacionando con otros datos proporcionados como por ejemplo las horas de trabajo remunerado y no remunerado.

- Hablemos de todo: ¿Qué es la violencia de género digital?

https://www.youtube.com/watch?v=gYYetsf-H_8&t=12s

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué es la violencia de género digital?
- ¿Conoces algunas otras formas de nombrar esta problemática?
- Existen leyes y derechos que nos resguardan ante tales situaciones ¿sabes cuales son?

Si vos o una persona que conozcas sufre algún tipo de violencia de éste tipo o de cualquier otro, podés comunicarte con las líneas 134 y 144 para denunciar y recibir información al respecto.

Te dejamos más información en los siguientes link sobre leyes:

<https://www.argentina.gob.ar/grooming>

<https://www.argentina.gob.ar/justiciacerca/acoso-internet>

-EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Audiovisuales:

- Películas:
 - **Billy Elliot**. Reino Unido. 2000. 110 min.



Sinopsis: Billy Elliot es un chico que vive con su padre, Jackie, y su hermano, Tony, en Everington, un pequeño pueblo minero de Inglaterra. Ambos, su padre y su hermano, son mineros, y están inmersos en una larga huelga que les lleva a agotar los escasos recursos de los que disponían. Billy, muy a su pesar, practica el boxeo, un deporte inculcado por su padre, y que es una tradición no ya sólo en su familia, sino también en todo el pueblo. Sin embargo, un día, durante sus entrenamientos, Billy ve a las chicas que aprenden ballet. Él se queda un buen rato mirando, y decide imitarlas. La profesora de ballet, la señorita Wilkinson, nota en Billy un inusual talento para la danza, y le anima a que asista a sus clases. Pero eso no es fácil en un lugar como Everington, donde se considera que los chicos sólo deben boxear o jugar al fútbol, y con una situación económica tan complicada. Poco a poco Billy se va entusiasmando más con el ballet, y da clases a escondidas de su padre y de su hermano. Un día se le presenta a Billy la oportunidad de una audición para ganar una beca en la Royal Ballet, una de las escuelas de danza más importantes. Después de ensayar mucho con la señorita Wilkinson, Billy no puede ir a la audición, ya que tiene que asistir a un juicio contra su hermano, por causar daños al caballo de

un policía. Una tarde el padre de Billy descubre a su hijo bailando, y se queda perplejo de lo que lo que éste es capaz de hacer. A partir de ese momento su conservadora mentalidad y la de Tony, con respecto a la danza, cambia. Así, cuando Billy tiene la oportunidad de otra audición en Londres, es su propio padre, con la ayuda económica de todo el pueblo, quien le acompaña a la audición. Billy aprueba y es seleccionado para formar parte de la prestigiosa escuela, Royal Ballet. Al final, Billy hace realidad su sueño y protagoniza una importante obra como bailarín principal, entre los aplausos y los vítores de sus familiares y vecinos.

Preguntas sugeridas:

- ¿Por qué Billy encuentra dificultades para hacer lo que desea? ¿Cuáles son los argumentos de la familia?
- ¿Cuál es la postura de la profesora? ¿Con qué argumentos la sostiene?
- ¿Cómo cambian los personajes a lo largo de la película?
- ¿Qué son los estereotipos de género? ¿Cuáles aparecen en la película? ¿Sentís que hoy día son los mismos?
- ¿Sentís que hay presiones en la familia, la escuela, los medios de comunicación sobre cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los varones? ¿Cómo cuáles?

-MÚSICA

Materiales: BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE EL ROCK NACIONAL ARGENTINO

Extraído de: Educación Artística y Educación Sexual Integral en mi escuela. Coordinación Modalidad de Educación Artística. Gobierno de Mendoza (<https://bit.ly/390b4EV>)

Nuestro rock nacional nace a mediados de la década de los 50 con influencias del rock and roll internacional, donde el rock en español tuvo sus características musicales propias, las cuales aparecen con nombres como Sandro y Los de Fuego. A fines de los 50 el sello RCA crea un éxito musical orientado a la juventud, con el nombre de la Nueva Ola para que posteriormente se origine el Club del Clan. Surgen entonces nuevos artistas, como Violeta Rivas, Chico Novarro, Lalo Fransen, Raúl Lavié, Johnny Tedesco y Palito Ortega.

En la década de los 60 el fenómeno The Beatles genera en el mundo y en nuestro país, una nueva cultura juvenil global, donde se manifiesta una revolución sexual con una simbología del pelo largo y una moda unisex con ideales de cambiar el mundo. Surge en esta década, en la Argentina, un

subgénero del rock, cuyas temáticas eran interesantes para los jóvenes de la época, con niveles de politización y organizaciones estudiantiles y sindicales. Se enfrentaban a procesos de dictaduras militares con una activa participación de jóvenes de clase media de distintos géneros. A fines de los 60 y principios de la década de los 70 nacen nuevos grupos y bandas acompañados de un movimiento hippie que tuvieron gran masividad: Los Gatos (Lito Nebbia), Almendra y Pescado Rabioso (Luis Alberto Spinetta), Los Abuelos de la Nada, Sui Generis (Charly García y Nito Mestre). Aparece una “música progresiva” con un tema que fue un gran éxito: “La Balsa”. En esta década, también un rock pesado, influenciado por el heavy metal de bandas internacionales, emerge en nuestro país, y su mayor referente es Pappo’s Blues. Convirtiéndose en la banda más influyente de la época. Surge también un rock acústico con nombres como: León Gieco, Roque Narvaja, Raúl Porchetto, Pedro y Pablo, Pastoral, etc. Un período clásico del rock argentino estaba finalizando para pasar a una etapa de música más conceptual.

En la década de los 80, nuevas generaciones de jóvenes con roles muy democráticos en la sociedad comenzaban a aparecer como destacados: Soda Stereo, ZAS y Virus imponen un nuevo movimiento: el “rock latino”. Aparecieron también bandas con un aspecto “humorístico” como: Los Twist y Viudas e Hijas del Rock en roll (Gabriela Epumer). A mediados de los 80 Patricia Sosa surge con su banda heavy La Torre, también Sumo, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, los cuales revolucionarían el Rock Argentino. Muchas bandas continuaron sus búsquedas desde el underground como modo de experimentación. Los Ratonés Paranoicos comenzaron a crear un subgénero “rolinga” con influencias de los The Rolling Stones acompañados también por la banda punk Attaque 77.

En la década de los noventa se sumaron bandas como Bersuit Vergarabat, Divididos, Las Pelotas, Catupecu Machu, Kapanga

Los Fabulosos Cadillacs, La Renga y Man Ray. Babasónicos lanza a principios de esta década su primer éxito pero el heavy metal tuvo mayor popularidad con bandas como Rata Blanca, Hermética, etc. Nace en esta década también el “rock barrial” con la intención de “relatar en sus letras la realidad de las calles”. Toman mayor auge las bandas como: Los Piojos y Los Caballeros de La Quema. Con la separación a fines de la década de los 90 de Soda Stereo, también finaliza la era dorada del rock nacional, estancándose artísticamente en concordancia con la peor crisis económica de la historia Argentina, demostrando una falta de ideas y creatividad musical. Con la tragedia recordada en Cromañón, a partir de un incendio en un recital de Callejeros, se abrió otra etapa en el rock nacional, sufriendo éste un estancamiento, debido a la falta de lugares para su difusión por extremas medidas de seguridad. A consecuencia de locales bailables clausurados surgen los grandes festivales de rock como. Cosquín Rock , Personal Fest , Quilmes Rock y Pepsi Music en

donde bandas como : Babasónicos, Árbol, Catupecu Machu, Los Tipitos, Guasones, Los caballeros de la Quema, Las Pastillas del Abuelo, La Vela Puerca, entre otras, alcanzaron gran popularidad. Este tipo de bandas barriales lideraban las listas musicales.

En la primer década del segundo milenio grupos como Babasónicos, Intoxicados, Las Pelotas, Bersuit, junto con solistas como Luis A. Spinetta, Charly García, Andrés Calamaro, Pappo, Ceratti, Illya Kuriaky, Babasónicos, Miranda y Bajofondo fueron bandas y artistas que marcaron nuevos aires en el rock nacional con nuevos contextos.

A principios de la década del 2010 con la muerte de dos grandes figuras del rock nacional (Luis Alberto Spinetta y Gustavo Cerati, se abrió el interrogante de saber si hay sucesores. David Lebón, uno de los pioneros del género comentó en una entrevista para la revista Mavirock : “Yo creo que hay un vacío. Seguramente aparecerá un grupo, como estos chicos cordobeses de Eruca Sativa. Ahora los jóvenes están armonizando más, como era antes”.

Nuestro rock nacional, ha tenido etapas de oro y etapas de decadencia por diversos factores, que se pueden relacionar con la situación económica social y cultural del país, pero algo se debe dejar en claro: “es un género musical que se ha ganado un gran lugar en nuestra cultura musical”.

Martinto20 (2012).Las mejores canciones del Rock Argentino. Imagen.

Recuperado de: <https://listas.20minutos.es/lista/las-mejores-canciones-canciones-del-rock-argentino-344686/>

+Orígenes del rock argentino.(s.f.)Fuente Wikipedia (21 de agosto de 2018) : https://es.wikipedia.org/wiki/Orígenes_del_rock_argentino

+ Rock de Argentina.(s.f.) Fuente Wikipedia (17 de agosto de 2018) : https://es.wikipedia.org/wiki/Rock_de_Argentina

Preguntas sugeridas:

- ¿Qué artistas o bandas de las que se nombran en el textos conocen?
- ¿Cuántos varones aparecen en esta historia breve del rock? ¿y mujeres?
- ¿Hay personas del colectivo LGBTIQ en esta reseña?
- ¿Por qué creen que las figuras femeninas no ha dominado este género musical, según la información leída?
- ¿Conocen bandas de rock lideradas por personas que no sean varones? ¿cuáles?
- ¿Conocen mujeres del rock nacional que ejecuten instrumentos característicos de este estilo musical? ¿quiénes?

- ¿Pueden encontrar canciones de este género musical que cuenten historias de amor entre personas del mismo género?
- ¿Hay canciones de este género musical que hablen de la experiencia de vida de personas trans?

MINISTERIO DE EDUCACION DE CATAMARCA
PLAN PROVINCIAL DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA

ORIENTACIONES
PARA EL ESPACIO CURRICULAR ESI
EN LA FORMACION DOCENTE

EQUIPO PROVINCIAL ESI
Marzo de 2020

I. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos hoy todavía insertos en una realidad escolar que dista mucho con lo que sucede en su entorno. Si bien todo ello repercute en el aula, dentro de ellas continúan perpetuando prácticas escolares y de enseñanza estereotipadas, las que se manifiestan de forma encubierta como lo tradicional y lo “normal” en sus hechos diarios.

Sucede también que los saberes escolares tensionan permanentemente con aquellos necesarios e imprescindibles para la vida. Por ello los/as docentes deben ser facilitadores/as y mediadores/as y poner la centralidad en el alumnado desde actividades que permitan desarrollar progresivamente, y en los distintos espacios curriculares y niveles, y en la vida institucional misma, y al unísono **las capacidades y saberes para la vida**.

La educación sexual integral (ESI) se constituye a partir de este momento en una **prioridad formativa** de este Ministerio de Educación. Por lo que su implementación progresiva en esta gestión ministerial contará con el acompañamiento de las diferentes áreas y específicamente del Equipo Provincial ESI.

II. LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: ASPECTOS GENERALES

La ESI se constituye un derecho de nuestros/as alumnos y alumnas de todas las escuelas del país, sean de gestión privadas o estatales, confesionales o laicas, tanto provinciales como municipales, en los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.

Este derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNA y J) **obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso**, y se encuentra establecido en la **Ley Nacional 26.150/06**, y en la **Ley Provincial 5552/18** quien adhiere, refuerza y legitima su implementación efectiva en todas las instituciones escolares mencionadas en nuestra provincia.

La ESI debe ser un **espacio sistemático de enseñanza y de aprendizaje** que **promueva el desarrollo de capacidades** en toda la trayectoria escolar de los y las estudiantes, que progresivamente **contribuya en la toma de decisiones responsables en total conocimiento y ejercicio de sus derechos**.

Cuando hablamos de educación sexual integral no nos referimos a un contenido, área o espacio curricular específico, sino que toma relevancia dentro de **un trabajo escolar articulado con todos sus actores institucionales, legitimando la tarea imprescindible que desarrollará cada figura (docentes y no docentes) en este proceso.**

Cabe aquí recordar, que la enseñanza de la sexualidad en la escuela estuvo desarrollada de manera esporádica, ritualizada, si se quiere espasmódica, resolutive de problemáticas puntuales, donde la autoridad del **discurso de los profesionales de la salud era superior al discurso docente, y habilitó dentro de ellas posicionamientos reduccionistas** propiciado por quienes conducían la institución lo que hicieron éstas perspectivas persistan en el tiempo. Estos sesgos de la sexualidad en la escuela no hicieron más que reproducir y reforzar pautas culturales, religiosas, sociales y de otro tipo donde **se vulneraron los derechos de los/as alumnos/as.**

Por ello será necesario **jerarquizar la tarea institucional en general y en particular de los/as docentes, el discurso respecto de la sexualidad en la escuela respetará la perspectiva de género,** donde se transversalicen **saberes de todas las dimensiones de la persona** con los aportes de **las áreas y espacios curriculares, pensando nuestras aulas como heterogéneas, diversas y dinámicas.**

En este **marco de pluralidad,** la escuela debe posicionarse como ente esencial en el desarrollo de la ESI, y deberá poner en funcionamiento verdaderos **dispositivos de enseñanza y aprendizaje,** con equipos escolares debidamente organizados y pedagógicamente sólidos **que garanticen el acceso a la ESI de manera articulada y sostenida, sin recortes de ningún tipo para el beneficio de todos/as nuestros/as estudiantes.**

De ser posible se podrán acordar acciones conjuntas con los centros de salud, de deportes, de mediación y demás organizaciones estatales, culturales y sociales **pero es la escuela quien tendrá a cargo la tarea de implementación de la ESI.**

Para ello será necesaria la lectura y aplicación de las leyes mencionadas en los documentos curriculares como marco normativo de la ESI, las que resumen los siguientes objetivos:

- **Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica equilibrada y permanente de las personas.**
- **Asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos y confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la educación sexual integral.**
- **Promover actitudes responsables ante la sexualidad.**
- **Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.**
- **Procurar igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones.**

III. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA ESI

En mayo de 2018, el Consejo Federal de Educación aprobó los **lineamientos curriculares sobre Educación Sexual Integral** a través de la Resolución del CFE Nro. 340/18, este documento, producto de consultas y consensos que involucraron tanto a las jurisdicciones como a especialistas en la temática, propone un camino a construir y, a la vez, **resignifica, recupera y fortalece las acciones que se vienen desarrollando en muchas instituciones educativas**, en consonancia con la temática. Cabe destacar que esto no es nada nuevo, tiene un punto de partida donde varios/as docentes han realizado capacitaciones y han ejecutado acciones de manera acertada, ya sea solitaria, en equipos de docentes, acompañada o no por los equipos de conducción y supervisión. Siempre respondiendo a inquietudes propias del alumnado o de problemas específicos relacionados con su contexto y la ESI.

Sugerimos aquí las recomendaciones de los materiales curriculares nacionales en que dichas **prácticas escolares de la ESI deben ser mixtas, articuladas, sostenidas y asertivas**. Es decir combinar acciones derivadas de acuerdos entre los equipos de conducción, docentes y demás actores institucionales entre ellos la familia.

Tales **acciones de enseñanza** cuando son promovidas por parte de un/a docente o por un grupo pequeño de docentes sin llegar a convencer al conjunto de la institución, resultan aisladas e insostenibles en el tiempo, por lo tanto no producen el impacto esperado.

Y si estas son acompañadas por **acciones de gestión** que genere mecanismos para **la institucionalización de la ESI en todas las áreas y espacios curriculares y extracurriculares**, se constituye en una propuesta en la que ambos **procesos se articulan y potencian** logrando un salto cualitativo en la institucionalidad y en la enseñanza de la ESI.

La posibilidad de construir un aprendizaje y abordaje de la sexualidad desde una mirada integral, **se relaciona con las oportunidades** que este espacio puede presentar para que niños, niña, adolescentes y jóvenes perciban confianza, y puedan **involucrarse en su propio proceso formativo**.

LOS ROLES EN LA ESCUELA

El rol que ejercen los y las docentes junto a los equipos de conducción resultan vitales al momento de ofrecer a los alumnos y alumnas oportunidades formativas integrales en la temática de la sexualidad, requiere de la **implementación de acciones sistemáticas** que ofrezcan a los/as educandos la posibilidad de alcanzar una sólida formación frente a la sociedad cambiante. Para completar la tarea de implementación efectiva de a la ESI se deben incorporar a **todos los actores institucionales**.

Esto significa que es necesario que **todos/as los/as docentes de diferentes espacios curriculares y personal escolar de las distintas áreas, tendrán asignadas diferentes tareas cumpliendo un rol activo**, no solo como meros espectadores algo que hemos observado en estos últimos años.

Las propuestas deben derivarse de la **escucha atenta de las inquietudes, necesidades y preocupaciones de los alumnos y alumnas en relación con la sexualidad integral, específicamente orientando en la información y formación de los derechos que los/as asisten, sin que medien intervenciones o autorizaciones de sus familias ni miradas direccionadas o ideologías a propósito de la imposición del tratamiento de una postura**

en particular. En muchos casos los/as alumnos/as confían en alguna figura institucional más que en otra, pero la propuesta de trabajo debe ser colaborativa e incorporar a las familias quienes deben también cumplir un rol activo en este momento.

IV. LA PROPUESTA DIDACTICA

-ENFOQUE Y ORIENTACION DE LA PLANIFICACION ESCOLAR

Trascender el punto de vista biologicista (enseñar las partes del cuerpo humano y sus funciones) o médico (trabajar sólo la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual), cultural/religioso, o jurídico, entre otros modelos tradicionales de la sexualidad, será nuestro desafío.

Para ello las propuestas deben apuntar e deconstruir y paulatinamente transitar experiencias que le permitan conocer, profundizar y reflexionar en saberes transversales a las áreas y espacios curriculares, a los niveles y modalidades, que permitan **el desarrollo de capacidades para el ejercicio libre, democrático de sus derechos y la toma de las mejores decisiones que impactarán sobre su proyecto de vida presente y futura.**

Como institución, desde **los/as supervisores/as, equipos de conducción, diferentes profesionales (maestros/as, profesores/as, bibliotecarios/as, gabinete psicopedagógicos, preceptores/as o bedeles, auxiliares personal de servicios generales,** tenemos la responsabilidad de enseñar entre otros contenidos: la importancia del cuidado, de la amistad, del amor, de la solidaridad, de la intimidad propia y ajena, de la expresión con libertad y sin prejuicios de nuestras emociones y sentimientos, del respeto a la diversidad, entre otras cuestiones aún silenciadas en las instituciones, en permanente interacción con nuestros/as alumnos/as y sus familias,.

Se propone para ello **trabajar pedagógicamente aquellos saberes que permitan** tensionar por un lado, la tan visible desigualdad histórica en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y las niñas niños, adolescentes, y jóvenes, las nuevas formas de ser mujer y varón, las relaciones afectivas, entre otras ya que nuestros/as destinatarios/as se encuentran en pleno **proceso de construcción de su subjetividad.**

Por otro lado se hace indispensable tratar en las aulas de manera formal, derivada de los saberes disciplinares, y transversales, aquellas **temáticas**

sin discriminación alguna fundada en motivos raciales, de sexo, color, edad, idioma, religión, creencias, opinión política, cultura, posición económica, origen social o étnico, capacidades especiales, salud, apariencia física o impedimento físico, de salud que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad de oportunidades, la inclusión y la equidad, siempre abordada desde la perspectiva de género, entendida como en una categoría construida social y culturalmente que se aprende y que, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar con disciplinar y transdisciplinar, horizontal y vertical. Estamos convencidos que hablar de estos temas en la escuela generará un espacio de aprendizaje que debe ser **favorecido, promovido y sostenido** por todos los actores de la institución, desde **propuestas institucionales responsables que involucren a todos/as de igual manera.**

En este sentido las **tareas deben ser distribuidas igualitariamente** en la comunidad educativa. Para brindar un mensaje común, no solo en aportar la información desde un currículum educativo que evite los estereotipos, sino también que se promueva la construcción progresiva de la aceptación de la diversidad, la eliminación de las distintas formas de discriminación y las cuestiones relacionadas al género, la inclusión, la discapacidad entre las más relevantes.

En este primer acercamiento se destaca que la **ESI** está atravesada por **cinco ejes** para asegurar un **abordaje integral de todas las dimensiones de la persona humana.** Y, si bien aquí se describe cada eje por separado con fines pedagógicos, en la práctica educativa estas visiones se encuentran interrelacionadas.

-DE LAS CAPACIDADES Y LOS SABERES

En el documento Marco Nacional de Integración de Aprendizajes: hacia el desarrollo de capacidades, se propone la discusión sobre la pertinencia y la importancia de organizar el currículum, la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades consideradas centrales: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación y Compromiso y responsabilidad, y el desarrollo de niveles crecientes de Competencia Digital.**

Esto implica poner el foco en aquellos **modos de pensar, de actuar y de vincularse que esperamos que los niños y jóvenes puedan construir y fortalecer en la educación obligatoria**, a partir del convencimiento de que ello podría contribuir a:

- *Acompañar y sostener las trayectorias escolares, pues una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo y recursivo de capacidades supone sostener una mirada integral de las trayectorias y asumir la responsabilidad pedagógica por los aprendizajes de los/las niños/as, adolescentes y jóvenes más allá del año/grado, ciclo, nivel o modalidad o área en que se enseña.*
- *Fortalecer los procesos de aprendizaje, en la medida en que las capacidades representan habilidades de pensamiento o estrategias cognitivas que, desde distintos focos y en relación con campos de conocimiento específicos, favorecen las condiciones para seguir aprendiendo.*
- *Mejorar la calidad de los aprendizajes, en tanto la enseñanza centrada en el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de saberes prioritarios renueva el compromiso de ofrecer a los niños y jóvenes oportunidades para un aprendizaje significativo.*

De lo expuesto anteriormente los contenidos de la ESI, **se inscriben como saberes y capacidades que atraviesan distintas áreas y/o disciplinas**, responden a las distintas etapas del desarrollo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes, **contempla situaciones de la vida cotidiana del aula y de la escuela**, por lo que **no deben ser trabajados clases alusivas, ni jornadas únicas descontextualizadas** sino planificar en **un dispositivo escolar posible situacional derivado de un análisis de prioridades** focalizadas en temáticas y problemáticas de nuestros NNA y J en esta primera etapa.

LOS EJES CONCEPTUALES DE LA ESI

1-RECONOCER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: La perspectiva de género es un modo de ver la realidad y las relaciones entre los varones y las mujeres. Estas relaciones, como todas las relaciones sociales, están mediadas por cuestiones de poder, y muchas veces la distribución de ese poder dejar en desventaja a las mujeres.

Cuando esto sucede, suelen aparecer situaciones de vulneración de derechos, como la violencia de género u otro tipo de desigualdades sociales.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Reconocimiento la diferencia sexual entre unas y otros.*
- *Análisis las desigualdades entre hombres y mujeres.*
- *Problematización las concepciones rígidas sobre lo considerado exclusivamente masculino o exclusivamente femenino, identificando prejuicios y estereotipos de género, así como las consecuencias negativas que provocan en mujeres y varones.*
- *Incorporación el concepto de igualdad de género para abordar las desigualdades y hacer realidad la igualdad de todas las personas, independientemente de su género.*

2-RESPETAR LA DIVERSIDAD: La perspectiva de género es un modo de ver la realidad y las relaciones entre los varones y las mujeres. Estas relaciones, como todas las relaciones sociales, están mediadas por cuestiones de poder, y muchas veces la distribución de ese poder dejar en desventaja a las mujeres.

Cuando esto sucede, suelen aparecer situaciones de vulneración de derechos, como la violencia de género u otro tipo de desigualdades sociales. Por ejemplo, las mujeres que trabajan fuera de su casa tienen, además, la responsabilidad del trabajo doméstico, lo cual se denomina “doble jornada de trabajo”.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Resignificar el profundo hecho de convivir en una sociedad plural y poner en valor la diversidad.*
- *Cuestionamiento de la heteronorma y de la “presunción de heterosexualidad”.*
- *Respeto la identidad de género y la orientación sexual de todas las personas.*
- *Rechazo la violencia y la estigmatización por orientación sexual e identidad de género, ya que no puede haber silencio pedagógico frente a la discriminación de cualquier tipo.*

3-VALORAR LA AFECTIVIDAD: Este eje busca reivindicar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje, y contribuir al desarrollo de capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Tener en cuenta que las emociones y sentimientos están presentes en toda interacción humana.*
- *Consideraciones acerca de la afectividad que puede contribuir al encuentro o desencuentro con las otras personas con las que interactuamos cotidianamente.*
- *Generación las condiciones para que cada cual pueda expresar sus puntos de vista, respetando las diferencias, sin anular las tensiones y conflictos presentes en los vínculos.*
- *Respeto la intimidad propia y ajena.*
- *Rechazo por toda manifestación coercitiva del afecto, el abuso y la violencia de género y sexual.*

4-EJERCER NUESTROS DERECHOS: Este eje pone en evidencia que niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, con plena capacidad para participar, hacer oír su voz y no sufrir ningún tipo de discriminación, y considera a las personas adultas y al Estado como garante de sus derechos. La relación que se da entre personas adultas y niños, niñas y adolescentes es asimétrica, por lo que hace falta construir lugares de autoridad desde el respeto de los derechos, favorecer el diálogo y la escucha, y establecer sanciones que no vulneren sus derechos.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Consideraciones de la ESI como un hecho no aislado, sino que se inscribe en un marco de políticas públicas relacionadas con la inclusión, la igualdad y el ejercicio de los derechos.*
- *Propicio del enfoque en los derechos vinculados con las infancias y las adolescencias.*
- *Rescatar el papel fundamental del personal docente y de todo el personal de la escuela como garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.*
- *Generar las condiciones institucionales para el efectivo cumplimiento de los derechos tanto de niños, niñas y adolescentes como del personal docente y de toda persona adulta de la comunidad educativa.*
- *Promoción de aprendizajes vinculados con la defensa y el ejercicio de los derechos.*

5-CUIDAR EL CUERPO Y LA SALUD: En este eje, se complejizan las nociones sobre qué es y cómo vivimos el cuerpo y cuidamos nuestra salud

incluyen la dimensión biológica, al igual que los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. Esto abarca la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, y las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en la sociedad de la que formamos parte. Por ejemplo, podemos pensar que los cuerpos de los varones y los de las mujeres son distintos en función de las configuraciones de las identidades de género, es decir, de lo que socialmente se espera de unos y de otras, según las diferencias sexuales de las personas.

Las capacidades y saberes a desarrollar con este eje:

- *Reconocimiento del cuerpo sexuado y la salud no abarcando sólo la dimensión biológica.*
- *Reflexionar críticamente sobre las representaciones del cuerpo y la salud en la escuela y en la sociedad.*
- *Trabajo del cuerpo desde distintas disciplinas, como el arte, la educación física, los medios de comunicación, etc.*
- *Abordaje de la salud desde un enfoque que la enfatice como derecho.*
- *Problematización y análisis los estereotipos de belleza para varones y mujeres.*
- *Propiciar el cuidado del cuerpo y la promoción de la salud.*

V. LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La estrategia didáctica hace alusión a una planificación del proceso de enseñanza y de aprendizaje, **lleva implícito una gama de decisiones que el docente debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades** que puede utilizar para llegar a alcanzar las metas de su grupo de estudiantes.

Este proceso, en el caso de la enseñanza de la **ESI**, estará **atravesado por el contexto** en el que se desplieguen sus **conocimientos, valores, motivos, intereses, etc.**; también lo estará por las propias situaciones de aprendizaje a las que se enfrente, con sus retos y sus limitaciones, debe ser un **proceso continuo y dinámico** en respuesta a las exigencias del contexto que cambia, demandando nuevos desempeños

Para el desarrollo de capacidades, el/la docente deberá realizar intervenciones pedagógicas siguiendo este ejemplo:

- Elegir una o dos **capacidades** relevantes
- Definir la **estrategia de enseñanza** orientada a desarrollar la **capacidad seleccionada**, a partir del conjunto de **saberes prioritarios** que los/las estudiantes necesitarán aprender con uno o más espacios curriculares.
- Determinar los principales **criterios y los procesos de evaluación** en función de la estrategia de enseñanza, que permitan evaluar si los alumnos han desarrollado la capacidad seleccionada y generar procesos de autoevaluación y coevaluación del docente y los/las alumnos/as. Asumiendo que el enfoque para el desarrollo de capacidades requiere el diseño de **una evaluación continua, participativa y formativa**.

-LA SECUENCIA DIDÁCTICA

Un itinerario de aula posible, sin obstáculos ni fracturas es imposible sino se piensa como un proceso con **significados e instrumentos para analizar e interactuar en el mundo en que viven**.

Por ello, de acuerdo a la estrategia planificada, las técnicas deberán reflejar pautas ordenadas en forma de **secuencia didáctica**, con actividades para el **inicio, para el desarrollo y para la integración y síntesis**. Las mismas estarán basadas en los **procedimientos lógicos y con fundamentos psicológicos** del alumnado, siendo un **proceso continuo y dinámico** en respuesta a las exigencias del contexto que cambia. Demandando nuevos desempeños y que orientarán su aprendizaje, en **proyección a todas las actividades escolares y más allá de ellas a la vida social en general**; se constituyen en las **herramientas básicas para continuar aprendiendo** para ello podrá plantear:

- *Búsqueda de información sobre diferentes fenómenos y su verificación científica.*
- *Lectura de diferentes tipos de texto. Análisis de diferentes textos y su procedencia. Discusión grupal del significado de lo leído. Fundamentación de posturas determinadas acerca de una temática.*

- *Producción de textos, en forma individual o grupal de acuerdo a necesidades y propósitos*
- *Búsqueda y análisis de diferentes perspectivas y opiniones sobre un mismo hecho. Organización y jerarquización de la información. Diseño de tablas y cuadros que presenten información.*
- *Participación activa de charlas, cine-debate, obras de teatro y eventos socio-culturales de su comunidad, como también trabajos en blog, y sitios para trabajo virtual, producción de videos u otros recursos en formatos digitales, dentro y fuera de la escuela.*
- *Estudios de casos: Análisis de situaciones escolares o comunitarias conflictivas. Análisis de reglamentos escolares o pautas de convivencia de la institución, para todos los actores de la comunidad escolar y para cada aula.*

Las actividades específicas del aula, deben ser **flexibles** y estar definidas por las **necesidades de aprendizaje del grupo**, por ello las mismas deben ser **propuestas situadas**.

Sintetizando: resulta imprescindible seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos centrales de las áreas, disciplinas o asignaturas, que desarrollarán la ESI. Por eje conceptual, por capacidades, por saberes, plasmando todo ello primero en el **PEI**, luego en el **PCI**, **PCA** y en las **secuencias didácticas** adecuadas al nivel escolar y características del grupo de alumnos/as.

-LA EVALUACION

Separar la evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje resulta imposible, por ello dado que los/as alumnos/as desarrollarán sus capacidades junto a los saberes para apropiarse del conocimiento, será importante repensarla de forma **significativa**. La evaluación deberá incluir actividades de estimación **cualitativa o cuantitativa**. Podrán utilizar **rúbricas o listas de cotejo** para determinar cómo los estudiantes cumplen con los criterios, las evidencias y poseen cierto desempeño. Lo cuantitativo se complementa con lo cualitativo e implica colocar una nota numérica o un porcentaje que exprese los logros cualitativos alcanzados, para lo cual el/la docente debe llevar un registro

detallado de su grupo. Deberá plantear entonces una **evaluación formativa**, que considere:

1. Los saberes previos de los alumnos para hacer conexiones con el nuevo aprendizaje.
2. Registro de cómo los/as alumnos/as van logrando cumplir los criterios en los distintos momentos del ciclo escolar.
3. Diseñar actividades de evaluación contribuyan al aprendizaje o al mejoramiento continuo.
4. Brindar oportunidades a los alumnos con dificultades para lograr los criterios y evitar así el rezago, en el mismo ciclo escolar. Esto puede implicar la realización de actividades adicionales y el apoyo de los pares.
5. Retroalimentar a los estudiantes frente a sus logros y aspectos por mejorar, con respeto, cordialidad y motivación hacia el crecimiento personal.

Se propone que la instancia de evaluación permita además en los estudiantes una conciencia explícita de los objetivos que la orientan y puedan participar, conociendo de antemano, los criterios e instrumentos, y que la determinación de lo que se espera tanto en condiciones **de saber y como de poder hacer**.

Permitiendo además considerar el error como punto de partida para la corrección y mejora, otorgando verdadero sentido a la tarea y, consecuentemente, se involucre en ella, como participante y no como objeto.

Un ejemplo para trabajar con ESI:

-¿Qué voy a evaluar? Lo desarrollado por mis alumnos/as: un informe, una dramatización, una exposición grupal, una lámina, una maqueta, un proyecto socio-comunitario, un posicionamiento y debate, etc.

-¿Qué haré para evaluar? Corregiré los errores conceptuales, valoraré aspectos positivos, realizaré devoluciones personalizadas, intercambio de trabajos, juego de roles, enviaré comunicados de ser necesario, etc.

-¿Con que instrumento evalúo? Guía y registro de observación, Lista de cotejo, Rúbrica, Diario de clase, Portafolio. En este caso se irán valorando cualitativamente si se alcanzaron o no las mismas.

VI. LOS MATERIALES DE CONSULTA OBLIGATORIOS

Los materiales de consulta primaria son los **Diseños Curriculares provinciales, disciplinares, por área, por nivel y modalidad** y los referidos a ESI. El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Educación Sexual Integral viene desarrollando líneas de capacitación y de producción de materiales de **formación (cuadernillos),y sensibilización (láminas y videos)**.

Algunas piezas, específicamente **las láminas**, se han elaborado además en lenguas originarias y también en braille, todo ello de **descarga y acceso libre y gratuito** los que recomendamos leer y consultar como fuente primaria de la información. **Los recursos** a emplear serán los materiales del Programa Nacional ESI, en formatos de textos, videos, láminas, sugerencias para el aula etc. y podrán anexar tareas locales como entrevistas, encuestas, publicaciones e investigaciones locales de las temáticas ESI desde periódicos, programas radiales y televisión, entre otros que considere necesario incorporar para una visión amplia de las mismas.

LA UNIDAD CURRICULAR ESI EN LA FORMACIÓN DOCENTE

Los contenidos planteados para este nivel formativo se orientan específicamente al trabajo del futuro docente en cada nivel y espacio curricular siendo imprescindibles comprender:

- ✓ La complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de cada período madurativo.
- ✓ La adquisición de conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo: dimensiones psicológicas, biológicas, éticas, de derecho, socioculturales e históricas, de salud.
- ✓ La normativa nacional e internacional sobre la responsabilidad del Estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en iguales condiciones.
- ✓ La generación de espacios que permitan el ejercicio pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

✓ Desarrollo de habilidades para el tratamiento de situaciones producto de las diversas formas de vulneración de derechos como el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia de género, y la trata de niños/as.

EL TRABAJO POR CAPACIDADES EN LA FORMACION DOCNETE

Es imprescindible recordar que en la implementación de la ESI están **todos/as los/as actores escolares involucrados/as por lo que cada aporte será importante para garantizar la concreción del proyecto PEI y PCI.**

Esto pensando la incorporación de las temáticas ESI en los **Talleres del Campo de la Practica** desde el primer año desde los aspectos generales de su desempeño, para luego direccionar un enfoque disciplinar. A la vez partiendo desde los ejes del contexto, analizando el entorno institución, el eje en propiamente en la institución, el eje en el curriculum disciplinar y luego la gestión de la enseñanza.

LAS CAPACIDADES EN LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL

Los actores institucionales son sus principales destinatarios, además de los estudiantes de los profesorados que de esta manera estarán en condiciones de identificar dichas capacidades en las propuestas formadoras y valorar su grado de concreción. Para definir cuáles integran el Marco se ha acordado tomar como punto de partida la definición de docencia y el listado de de dieciséis capacidades presentadas en el capítulo III de los Lineamientos Curriculares Nacionales, aprobados por Res. 24/07 del Consejo Federal de Educación³. Se acordó organizarlas en dos niveles de generalidad: uno más comprehensivo, que corresponde a seis dimensiones del quehacer docente; y otro de treinta capacidades específicas que desagregan a las primeras. Esta decisión evita al mismo tiempo el riesgo de la agumentación y el de las formulaciones declarativas que no orientan con claridad a las Jurisdicciones y a los Institutos. En este sentido, las capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario; y comprometerse con el propio proceso formativo. Se trata de formulaciones que aluden a dimensiones globales de la docencia,

difíciles de separar en la realidad, dada la complejidad de la profesión; pero se las discrimina con la intención de visibilizar con mayor claridad el conjunto de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas, a partir de comprenderlas, interpretarlas y situarlas. Cabe aclarar que, dado el carácter institucionalizado del trabajo docente, su logro involucra a todo el sistema formador y en particular, a los Institutos y a las DES responsables de orientar y supervisar los procesos que se requieren para consolidar su desarrollo. Se presentan a continuación las seis capacidades generales y su apertura en capacidades específicas, y una sintética descripción que procura facilitar su comprensión.

OTRO DOCUMENTO IMPRESCINDIBLE

Sugerimos consultar en el documento MOA, anexo Resolución del CFE Nro. 330/2017 del Ministerio de Educación de la Nación, que refiere *“como eje central repensar el actual modelo escolar basado en la enseñanza por disciplinas y transitar progresivamente hacia propuestas escolares renovadas. Propone una transformación multidimensional y sistémica que garantice el derecho a la educación a través de trayectorias escolares continuas, completas y significativas, que promuevan en los/las estudiantes oportunidades para pensar, comprender en profundidad la realidad, dando sentido a los aprendizajes e impulsando el compromiso con la transformación de su entorno”*.

Desde el enfoque por capacidades se propone construir las condiciones institucionales y pedagógicas en cada escuela para que el proceso de aprendizaje sea:

- **Activo y enfocado en la comprensión• Real, con sentido y relevante.**

Los/las estudiantes participan en experiencias de aprendizaje que son relevantes para su vida de hoy, los prepara para su vida futura y para aprender durante toda la vida. Aprenden abordando temáticas multifacéticas o problemas reales y complejos que son relevantes tanto para el estudiante como para el docente y la sociedad, viables con respecto a la etapa de desarrollo del estudiante, al contexto y los recursos disponibles. Las temáticas están claramente encuadradas para que inviten a realizar una indagación con propósito a través de dos o más disciplinas, con aprendizajes que amplían los

límites del aula y de los contenidos disciplinares. A través de estas propuestas, los estudiantes interactúan y aprenden con otros en contextos presenciales o virtuales, locales o globales, dentro y fuera del espacio escolar.

- **Empoderador.** Las capacidades y disposiciones a desarrollar durante el proceso de aprendizaje contribuyen a la autonomía necesaria para la construcción del proyecto de vida de cada joven. En cada experiencia escolar se afianza el interés por aprender durante toda la vida.

Por ello las capacidades atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares y las áreas del conocimiento y no pueden ser desarrolladas en un “vacío” sin integrarse o articularse con ellos.

Son una combinación de **saberes, habilidades, valores y disposiciones, y se alcanzan como resultado de tareas complejas en las que se ponen en juego tanto el “saber” como el “saber hacer”.**

Se **fortalecen en un proceso continuo y progresivo**, y reafirman la importancia de un trabajo pedagógico que ofrezca a los/las estudiantes **múltiples y sostenidas oportunidades para ponerlas en práctica y desarrollarlas en el marco de dominios de conocimientos disciplinares suficientemente ricos y complejos.**

Asimismo, las capacidades mencionadas se relacionan con las competencias de educación digital, que promueven la alfabetización digital para una inserción plena de los/las estudiantes en la cultura contemporánea y en la sociedad del futuro. Estas competencias están interconectadas, son interdependientes y en la práctica deben entenderse como seis dimensiones que se articulan de modo integral:

- **Creatividad e innovación.**
- **Comunicación y colaboración**
- **Información y representación**
- **Participación responsable y solidaria**
- **Pensamiento crítico**
- **Uso autónomo y responsable de las TIC**

Otro material a tener en cuenta es pensar en los saberes emergente, los cuales junto a los NAP disciplinares y de ESI se complementan creando puentes entre las disciplinas y las situaciones de la realidad. Los campos de saberes emergentes son campos de conocimiento que van más allá de las disciplinas y

que nos ponen en contacto con problemas inacabados, situados y pertinentes. Posibilitan abordar la enseñanza a través de proyectos o problemas reales cercanos a la realidad de los/las estudiantes en los que se los invita a abordar simultáneamente diferentes situaciones sociales, problemas

Los saberes emergentes anclan el aprendizaje en el mundo y la complejidad de las situaciones con las que probablemente se encontrarán los/las estudiantes. Lo emergente es espontáneo, actual y personal y sus cuestiones están cargados de una temporalidad presente y futura. Por ello, la enseñanza de dichos saberes requiere una adecuada contextualización por parte de los/las docentes a partir de las identidades, historias y realidades de los/las estudiantes y sus conocimientos previos. Su abordaje debe permitir articular lo nuevo y lo conocido, lo espontáneo y lo permanente, el pasado, el presente y el futuro.

La cultura digital se relaciona con algunos saberes emergentes prioritarios, como propios de los tiempos actuales y junto a los correspondientes Ciudadanía desde una perspectiva global y local; Bienestar, salud y cuidado personal; Ambiente (cambio climático, energías renovables) y educación para la sostenibilidad; Juventud, desarrollo y trabajo (educación financiera); Arte, cultura y patrimonio. Estos ejemplos pueden enriquecerse con saberes emergentes definidos a nivel jurisdiccional y/o escolar, propiciando que los/ las estudiantes entren en contacto con problemáticas reales, situadas y pertinentes, que les permitan acercarse a la complejidad del mundo desde distintas perspectivas y disciplinas.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

LEY 26.150/06 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

LEY Provincial de EDUCACION SEXUAL INTEGRAL N° 552/18

COLL, C. Lo básico en la Educación Básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículum de la educación básica. Transatlántica de Educación. Año 1 N° 1. Santillana. México, 2006, pp. 69-78

DÍAZ-BARRIGAARCEO, F., HERNÁNDEZ ROJAS, G. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, Editorial Mc Graw Hill. México

FERREYRA, H., PERETTI, G. Y OTROS. De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos. Revista Iberoamericana de Educación 47. N° 3. OEI, 2008. Disponible en <http://www.rieoei.org/2702.htm> (último acceso 02-06-2009).

JACKSON, P. (1991): La vida en las aulas, Madrid, Morata.

LABATE, H. (2016): Hacia el desarrollo de capacidades, publicación interna, Buenos Aires, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

LABATE, H. (2014): Mejorar en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Aportes para la planificación de la enseñanza en Educación Primaria y Secundaria, Córdoba, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

MORGADE, G., BAEZ, J.; ZATTARA, S. Y DÍAZ VILLA, G. (2011) "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en "educación sexual", en Morgade, Graciela (coordinadora) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Buenos Aires, La Crujía editores.

MORGADE GRACIELA. Educación Sexual Integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula Rosario. Homo Sapiens Ediciones. 2016

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Las dimensiones de la sexualidad. Material de lectura. Clase 1 Curso virtual. PERRENOUD, P. (2012): Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?, Barcelona, Graó. RIPANI, M. F. (2016): Competencias de Educación Digital. Plan Nacional Integral de Educación Digital. Colección de Marcos Pedagógicos.

PLANIED, Dirección Nacional de Innovación Educativa, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

ROEGIERS, X. (2000): “Saberes, capacidades y competencias en la escuela: una búsqueda de sentido”, Innovación Educativa, N°10. ROEGIERS, X. (2016): Marco conceptual para la evaluación de las competencias, UNESCO – OIE. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr4-roegiers-competenciasassessment_spa.pdf

TOBÓN, S. (2011a).El modelo de las competencias en la educación desde la Socioformación .Instituto Universitario Anglo Español A.C. Red Durango de Investigadores Educativos. A.C. México.

TOBÓN, S. (2011b). E-book 3, La gestión curricular desde la socioformación, Instituto CIFE.México.

TOBÓN, S. (2011c).Evaluación de las competencias en la Educación Básica Santillana A.C. México.

UNESCO (2014) Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO), Santiago de Chile.

UNICEF, ASOCIACIÓN CIVIL EDUCACIÓN PARA TODOS (2010): Una Escuela Secundaria Obligatoria para todos. El desarrollo de capacidades en la Escuela Secundaria, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación